



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

2. AREAS PROTEGIDAS PAISAJES RURALES Y URBANOS: UNIENDO ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN

2.2 SIMPOSIO 6. LOS SUBSISTEMAS DE ÁREAS PROTEGIDAS, SU PLANEACIÓN Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Los *subsistemas regionales* se conciben como el conjunto de áreas protegidas nacionales, regionales y locales, públicas o privadas existentes, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan. Así mismo se considera que al interior de los subsistemas regionales podrán conformarse subsistemas de áreas protegidas que obedezcan a criterios geográficos. Existen seis subsistemas regionales de áreas protegidas en Colombia: **Orinoquia, Caribe, Andes Occidentales, Amazonia, Andes Nororientales y Pacífico**. Por su parte los *subsistemas temáticos* son el conjunto de áreas protegidas nacionales, regionales y locales, públicas o privadas existentes en las zonas que se determinen atendiendo a componentes temáticos que las reúnan bajo lógicas particulares de manejo, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan; los subsistemas temáticos conformados a la fecha son: SIRAP Macizo, SIRAP Eje Cafetero, SIDAP Antioquia, Sistema de Áreas Protegidas Marinas – SAMP.

Se planteó como objetivo general conocer las experiencias en el diseño y consolidación de estos subsistemas de áreas protegidas en relación con la participación efectiva de los actores estratégicos, su planificación integral, su sostenibilidad y la efectividad en su gestión como contribución a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP.

Las preguntas que orientaron el desarrollo de este objetivo fueron:

- i) ¿Cómo se acordó que operaría el subsistema y cómo está operando el sistema, quiénes lo conforman-quienes lo integran-quienes lo lideran?
¿Tiene o no y cuál considera usted, es la estrategia que garantiza que los actores permanezcan, se comprometan y que sus capacidades incidan en los procesos de planificación, la gestión proyectos u otras acciones a favor del subsistema?
- ii) ¿La planificación del subsistema incide en la toma de decisiones para la declaratoria de nuevas áreas, a partir de las prioridades de conservación nacional, regional, de los municipios, grupos étnicos y las comunidades locales?
¿Qué factores inciden en la toma de estas decisiones?



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

¿Qué dificultades y retos ha enfrentado para aplicación de las categorías y la implementación de esquemas en la administración y manejo?

- iii) ¿Qué elementos según su experiencia deben guiar la construcción de una estrategia de sostenibilidad financiera para el sistema y cómo articular esos elementos con los demás actores de la sociedad?
- ¿Cuáles han sido las oportunidades y dificultades que ha planteado la sostenibilidad financiera para lograr una efectiva gestión del sistema de áreas protegidas?
- ¿Con qué sistemas de incentivos y acuerdos de cofinanciación para la conservación cuenta el subsistema (tributarios, pago por servicios ambientales, compensaciones u otros)?
- iv) ¿Cuáles considera han sido las estrategias más efectivas para el logro de los objetivos de conservación en su subsistema?

De acuerdo a los objetivos y a las preguntas que orientaron la discusión se plantearon cuatro temas estratégicos que respondieran a lo que se estaba planteando frente a los avances de los subsistemas:

i). Conocer los procesos de participación efectiva en términos de la construcción de estrategias que garanticen que los actores permanezcan, se comprometan y que sus capacidades incidan en los procesos de planificación, la gestión proyectos u otras acciones a favor del subsistema.

ii). Conocer los mecanismos que permiten la articulación en la planificación del subsistema y la toma de decisiones para la declaratoria de nuevas áreas, a partir de las prioridades de conservación nacional, regional, de los municipios, grupos étnicos y las comunidades locales y las dificultades y retos que se enfrentan para la aplicación de las categorías y la implementación de esquemas en la administración y manejo.

iii). Presentar experiencias en procesos de sostenibilidad financiera de los subsistemas de áreas protegidas tanto a nivel internacional como a nivel nacional, enfatizando sobre el Sistema de Parques Nacionales como aporte a la construcción del SINAP, las cuales permiten analizar los avances nacionales y reflexionar sobre los posibles caminos algunas oportunidades, dificultades y sistemas de incentivos que facilitan la gestión.

iv). Reflexiones sobre la gestión efectiva que incentiva la búsqueda de alternativas para el logro de los objetivos de conservación.

Este objetivo se cumplió en su totalidad, el simposio contó con la presentación de prospectivas, retos y oportunidades de la visión 2020 de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas resaltando que se debe mantener las áreas protegidas como una prioridad para alcanzar la sostenibilidad incluyendo su fortalecimiento legal y cultural. Se presentaron avances de la consolidación de sistemas de áreas protegidas de Colombia recopilando experiencias entre ellas del Sidap Valle, Sirap Pacifico, Sirap Eje Cafetero, Sidap Caqueta, Sidap Antioquia y la Asociación de municipios del Parque Nacional Natural Tatamá, sumadas a la experiencia del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y en el marco internacional se presentaron elementos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador - SINAP. Se presentaron experiencias puntuales en relación a instrumentos de incentivos a la conservación como el caso de BanCO2 de Comare en Antioquia, las alianzas público – privadas del municipio de Buga en el Valle del Cauca y la Estrategia de Sostenibilidad Financiera de Parques Nacionales.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Como conclusiones se resalta que Colombia ha avanzado en la consolidación de los subsistemas regionales de áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, hasta el momento se han consolidado cinco de los seis subsistemas definidos para el país, estos han reglamentando y declarando áreas protegidas en las diferentes categorías; han creado instancias de trabajo y articulación que generan procesos de participación y construcción colectiva en el ámbito nacional, regional y local, fortaleciendo las capacidades de los actores y estructurando mecanismos de sostenibilidad financiera, lo cual nos permiten abordar los atributos de completos, ecológicamente representativos y efectivamente gestionados.

El evento se desarrolló el 16 de Julio de 2014, participaron todos los ponentes que se aceptaron y convocaron y asistieron alrededor de 500 personas para conocer estas experiencias que buscan enriquecer la construcción de subsistemas completos, ecológicamente representativos y efectivamente manejados.

2.2.1 Contexto general de subsistemas de áreas protegidas y sostenibilidad financiera

2.2.1.1 Las áreas protegidas y su sostenibilidad financiera desde la perspectiva de la comisión mundial de áreas protegidas*.

Ernesto Enkerlin-Hoeflich. Presidente de la comisión mundial de áreas protegidas y Director de sostenibilidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

*Transcripción de la presentación hecha por Juliana Echeverri

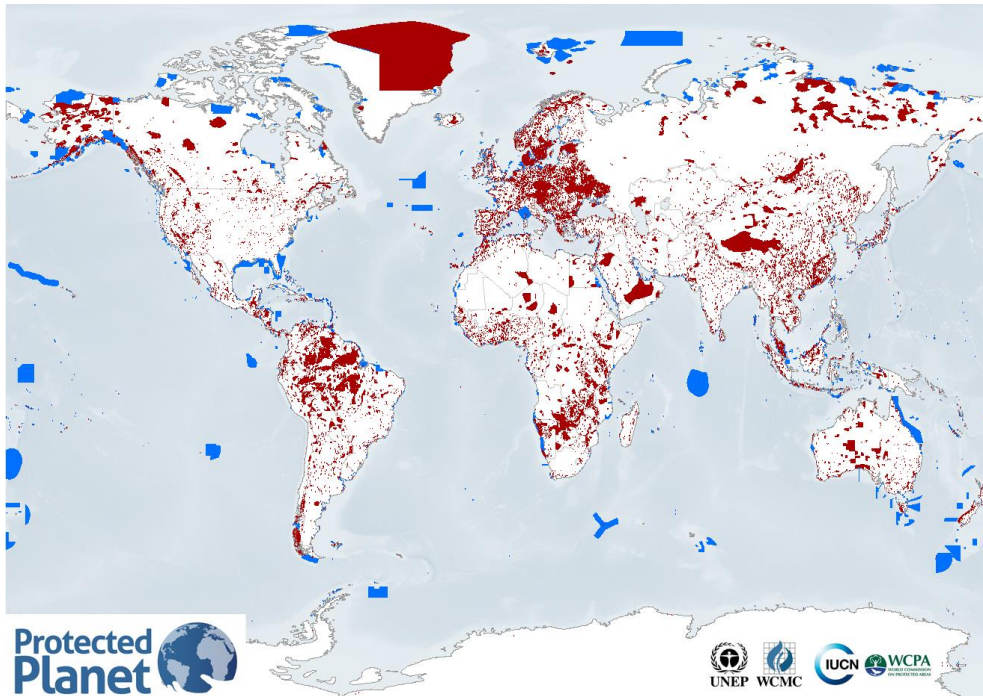
Los límites planetarios se pueden visualizar dentro del punto de vista biofísico pero también desde el punto de vista social. Una de las grandes falacias en las que vive la sociedad del último siglo es que se ha convertido en esclava de la economía en vez de usar la economía para lograr su propio bienestar, la sociedad ha caído en la trampa. Las personas hacen lo que la economía le dice y no la economía lo que la sociedad necesita y quieren las personas. Una de las fallas fundamentales que hay que recordarle constantemente a los decisores y es un rol fundamental de los conservacionistas es que el planeta es su recurso, lo que sostiene a la sociedad, es el ambiente el que sostiene a todos y que la economía es una forma de lograr las aspiraciones y las necesidades humanas.

Entonces lo que se piensa y se está tratando de vender para lograr más recursos económicos para esta causa que es la conservación en las áreas protegidas, es que la sostenibilidad no puede ser alcanzada sin estas áreas, aunque tampoco es suficiente, y también este concepto de una ética intergeneracional, porque cuando se habla de conservación, muchos todavía ubican a los conservacionistas como los amantes, como abrazadores de los árboles, amantes de las mariposas, cuando en realidad de lo que se habla es que se necesita espacio para todos. Espacio para los seres humanos, pero también espacio para el resto de las especies, pero más importante que eso, espacio para todas las generaciones porque las generaciones presentes están de paso.

El concepto de sostenibilidad es que el planeta alcance para todos y ahí es donde entran las áreas protegidas y la necesidad de financiarlas. Las áreas protegidas han crecido enormemente (ver plano). Se recomienda la plataforma *protected planet*, que tiene entre 3 y 4 años, en esta se puede encontrar prácticamente cualquier área protegida del mundo, con datos algunas veces más completos y otras veces menos completos. La realidad es que las áreas protegidas representan la decisión de recursos más importantes que ha hecho la civilización humana en su historia, ningún uso de la tierra deliberado, entonces las áreas protegidas representan la decisión más importante en materia de designación de uso del territorio en la historia de la

humanidad y esto va a crecer porque las áreas protegidas necesitan, se quiere y se espera que sigan creciendo en los siguientes años.

Cobertura de áreas protegidas al 2012



Esta gráfica muestra las áreas protegidas del mundo y su crecimiento que ha sido relativamente expansivo en los últimos años, los conservacionistas son muy criticados porque dicen que cada vez se tienen más áreas protegidas y cada vez hay más problemas. La respuesta es que los problemas no suceden en las áreas protegidas, las áreas protegidas son una solución parcial a algunos de los problemas que ocurren y se deben defender también. Como visualizar un mundo sin áreas protegidas, tal vez es un escenario un poco extremo, pero si se piensa en el mundo, si se piensa en Colombia sin sus áreas protegidas, que sería de Colombia sin sus áreas protegidas, que sería cualquier país del mundo sin sus áreas protegidas, porque las existen en todos los países del mundo.

Hay otra concepción de que las áreas protegidas se inventaron en los países desarrollados, que tenían dinero y que tenían tiempo para pensar en otras cosas, no, las áreas protegidas han surgido en todas partes, en comunidades indígenas, autóctonas, que tal vez no se llaman áreas protegidas sino que tienen un nombre de acuerdo a la cosmovisión y a las creencias y formas de gobernarse, que es diferente, pero al final de cuentas son territorios que están cumpliendo exactamente las mismas funciones.

Se incluyen las áreas tanto en conservación en territorios indígenas, territorios pesqueros y las áreas privadas, que son el 20% del planeta que hoy día está protegido de alguna forma, es una cifra considerable, pero esa protección requiere inversión. La conservación no es solamente una cuestión sentimental o romántica, la conservación requiere unas acciones y requiere esfuerzos. Hace apenas un par de años los



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

países del mundo se pusieron de acuerdo en alcanzar una meta que para algunos puede ser ambiciosa para otros ya está rebasada, en la Amazonia hoy en día está protegida casi el 50%, es una pregunta muy delicada, alguien puede cuestionar que ya se tiene protegido gran parte de la amazonia, hay que tener todo lo que se pueda conservado y cada vez que se pueda hay que tomar medidas.

Sin embargo, los países del mundo se pusieron de acuerdo para al menos tener una aspiración del 17% en el territorio continental y 10% protegido en el mar, pero la idea también es que sea representativo y en la representatividad es donde existen una serie de problemas, pero centrándose en la gestión eficaz. Cuando se habla de eficacia a veces se derrotan los conservacionistas, porque dicen que las áreas no son bien gestionadas, cuando se dice que las áreas no están bien gestionadas, se quiere decir que las áreas no están bien apoyadas, esto no se refiere a que los directivos, los responsables, los guardaparques no están haciendo su trabajo, claro que los están haciendo, incluso ellos a veces dan hasta la vida por la conservación, pero si no están realmente gestionadas quiere decir que les falta apoyo. Entonces hay que entender muy bien la eficacia, no se habla de que la gente no sirva, lo que se quiere decir es que el personal no está suficientemente apoyado y que no los países no están invirtiendo suficientes recursos en las áreas protegidas.

¿Cuánto del mundo está protegido?

Número total de áreas protegidas: 206,500 sites a la actualización 2012 del Reporte de Planeta Protegido

- 12% promedio (se estima en 20% con ICCAT's)
- 12.7% terrestre (sin incluir Antártida)
- 7.2% aguas costeras (hasta 12 millas náuticas)
- 2.3% Marino

En estos datos se incluyen solo las áreas que son decretadas por los países sin contar con los territorios indígenas, campesinos y áreas privadas.

Una de las buenas noticias es que las áreas protegidas funcionan, son una inversión muy sabia porque dan mucho más de lo que se invierte en ellas. Hace cinco años en un foro en Norteamérica se hizo un análisis de lo que serían las áreas en el 2020, en aquel entonces no existían las metas de Aichi. La visión 2020 desde hace muchos años se tiene en cuenta porque es la visión ideal, ha sido una fecha que suena mucho en los procesos de planeación y en ejercicios de visualización del futuro. En aquel entonces estaba referido a las áreas protegidas de México, ahora en la UICN sirve mucho este ejercicio porque los países de Centro y Suramérica se parecen mucho en las cosas que tienen que hacer.

En el 2009 los 10 elementos de la visión 2020 eran:

1. Relevancia: esta se vincula a ser relevantes dentro de las políticas públicas de la sociedad porque los decisores políticos actúan y asignan presupuesto de acuerdo a la relevancia de los temas que tratan, se tiene que hacer un esfuerzo muy grande para que la conservación se vuelva un tema relevante en el discurso de todas las naciones.
2. Conectividad
3. Especies Invasivas
4. Cambio climático (global): el cambio climático es la discusión más grande del cambio global, existen otros temas como es la tecnología y todos los cambios que está generando, son cambios que no impactan la biodiversidad de manera directa pero podría tener la oportunidad de impactarla positivamente. Hay otros aspectos del cambio global que deben tenerse en cuenta y trabajar sobre ellos.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

5. Nueva demografía: entre el 75% y 80% de los humanos viven en las ciudades, la forma en que se consumen los recursos está cambiando totalmente y esa demografía es también una oportunidad de concienciación, también se está perdiendo la base de apoyo, además que muchos pobladores que estaban en el campo o están en la ciudad salían al medio rural a esparcimiento.
6. Representación: representatividad.
7. Reducción de la pobreza: algunos acusan que las áreas protegidas generan pobreza, lo cual es totalmente falso, sin embargo si se podrían acusar si no se contribuye a mitigar esa pobreza porque hay formas de hacerlo sin comprometer esas áreas de conservación.
8. Valoración y valores: asignarles un valor a las áreas protegidas no para venderlas, no para volverse materialistas en la conservación, sino sencillamente por el valor que tienen y así poder conversar con otros sectores. Y saber cuáles son los valores que la sociedad asume respecto a la necesidad de conservar o no las áreas protegidas.
9. Prioridades cambiantes: porque cuando se empezó a hablar de cambio climático una gran parte del dinero que estaba para la conservación de la biodiversidad se fue para este fin y ahora se está luchando por regresarlo diciendo que las áreas protegidas contribuyen al bienestar de la humanidad y que se necesitan las áreas protegidas para poder enfrentar el cambio climático. Por no estar atentos a las prioridades cambiantes eso puede no depender de los conservacionistas y por eso se pueden perder muchos recursos.
10. Marino, aguas Internacionales/transfronteriza: las aguas internacionales pertenecen a toda la humanidad, tengan o no mar en sus países, todos tienen derecho a que los beneficios que da el mar lleguen a cualquier mar. Y la conservación transfronteriza es una oportunidad muy interesante.

Al final de cuentas la respuesta para las preguntas planteadas hace cinco años es: construir resiliencia, esperar que funcionen las medidas de adaptación, esta es una medida necesaria, es un poco egoísta porque la adaptación beneficia principalmente a quien la ejecuta, mientras que la mitigación generalmente beneficia a la colectividad. En el antropoceno se van a perder muchas cosas, hay que acostumbrarse a que se van a perder ciertas cosas entonces hay que tomar la decisión en un triage de lo que no se va a poder salvar, mejor invertir los recursos en lo que se puede salvar. Se invierte el poco recurso que se tiene en lo que se pueda conservar y no malgastarlo en una cosa que la intervención, el dinero y los esfuerzos no van a cambiar el destino.

Estas son cinco áreas donde se tiene que estar invirtiendo los recursos en los siguientes años:

1. Pago de servicios ecosistémicos a diversas escalas, se habla de diferentes escalas porque algunas áreas benefician a poblados más grandes y entonces hay servicios de carácter regional y local, mientras otros servicios son de carácter nacional y así se deben manejar y asignarles recursos a estos servicios ecosistémicos y dar incentivos a la conservación, para que las comunidades, propietarios privados o áreas del estado puedan seguir haciendo su trabajo.
2. Ciudadanización de la conservación y orgullo nacional: crear identidad, involucrando un poco más a diferentes comunidades, Colombia es un país que ha logrado mucho en conservación, incluso más que otros países del mundo que son desarrollados. Hay que seguir trabajando en la concientización respecto a la conservación, no lo hace solamente los guardaparques, ecólogos o quienes trabajan en el tema, sino que la hace toda la sociedad, necesitamos que el resto de la sociedad se involucre.
3. Áreas/territorios bajo conservación indígena y comunitaria.
4. Ecología del paisaje: escalas espacial, temporal y de políticas: el nivel de paisaje es un nivel de intención política, es mucho más fácil hacer conservación de un área protegida en un espacio



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

discreto, que puede hacer cualquier persona, pero es más difícil a nivel de paisaje, se necesita buscar acercarse al resto de los sectores.

- Integración de la conservación como activo en la planeación del desarrollo: las áreas protegidas se ven como un gasto y no como una estrategia para asegurar recursos para el futuro, como básicamente un paradigma o porque se firman convenios de biodiversidad o está un grupo que se mueve mucho y habla con el Presidente del país, y si este tiene intención se tienen en cuenta estos temas, de resto no. Se necesita incorporar las áreas protegidas en la planeación del desarrollo y es aquí donde está el dinero, el dinero está en que las políticas de planeación del desarrollo asignen recursos para que no se siga sufriendo en las áreas protegidas cada vez que tenemos una necesidad.

¿Porque las áreas protegidas?, en un estudio que se hizo en México hace ocho años, se observa que cualquier tipo de inversión te rinde el 52 a 1, las áreas protegidas en México rinden 52 a 1, respecto a los servicios que se puedan valorizar, es una valorización conservadora para cuantificar los servicios que fluyen de las áreas protegidas valen 52 veces más de lo que cuesta mantenerlas, tan solo en turismo recibimos siete veces más de lo que invertimos en la conservación, lo que percibe el turismo o visitación a áreas protegidas es siete veces más que el gasto total del sistemas de áreas protegidas. Necesitamos diversificar el portafolio de recursos que dedicamos a las áreas protegidas, en Colombia están en ese proceso, se ve muy positivo y van a ir mejorando, en diferente países se deben crear mecanismos para la sostenibilidad. En México se tuvo un periodo muy favorable, ya que el incremento de recursos está en una asíntota, hasta el 2010 creció y en el 2014 no hubo crecimiento.



Esto se resalta porque hay elementos importantes, como se puede observar en la grafica, en los 90 el financiamiento de las áreas protegidas de México venia el 50 % del gobierno y el otro 50% venia del exterior, esta financiación puede ser muy positiva y tener un efecto catalítico, bien instrumentada es perfectamente compatible con las prioridades nacionales, con la soberanía y con las decisiones de cada país y lo que tiene que hacer, pero al final de cuentas solo puede ser por algún tiempo, cada país tiene que asumir la responsabilidad de financiar su patrimonio natural a través de las áreas protegidas o instrumentos similares y eventualmente de todos los países se espera que lleguen a ese proceso donde el estado asuma su responsabilidad institucional, de tutelar el patrimonio natural. A partir del año 2000 en el estado mexicano son los recursos federales los que se invierten en la conservación y crecieron considerablemente, pero al mismo



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

tiempo se tuvieron otras fuentes de financiamiento que fueron igual de importantes, se empezó a tener financiamiento para programas sociales en las inmediaciones de las áreas protegidas para comunidades que viven dentro de estas áreas, se pueden llevar programas para mejorar su calidad de vida haciendo proyectos para el desarrollo sostenible y a través de esto se logra el propósito de conservación y se tienen aliados fundamentales con las poblaciones asentadas dentro de las áreas.

El color amarillo en la gráfica muestra que hay otros programas de ayuda temporal donde se dan recursos en labores de restauración, el color café muestra que hay programas de conservación para el desarrollo sostenible, y el color rosa en la gráfica muestra los ingresos por cobro de visita a las áreas protegidas. El sistema de áreas protegidas de México tenía recursos deficientes en el año 97, el total de recursos que tenía el sistema era igual el presupuesto lo que se recibía por el ingreso de personas a las áreas, alrededor de seis millones de visitantes por año, entonces se tiene un ingreso súper importante donde las personas que tienen el privilegio de visitar las áreas protegidas tienen que pagar por esa visita. Fue una revolución el sistema de áreas protegidas de México porque los directores de las áreas se oponían a cobrar, pero se logró que los prestadores de servicios turísticos sean quienes realicen el cobro, de asegurarse que quienes visitan el área paguen por esa cuota de acceso, y ellos son quienes entregan a la federación estos ingresos y estos se van a una fuente especial de áreas protegidas, una cuenta nacional que solo puede ser usada para conservación.

Esa cantidad puede ser pequeña pero es una cantidad significativa porque también es la manera de sensibilizar al público sobre la importancia y el valor de las áreas protegidas, una persona que paga exige que se conserve y eso es lo que se quiere. A los conservacionistas no les da miedo que les exijan sino que no se den los medios para poder llevar a cabo su trabajo, así se fue diversificando el portafolio.

En el 2008 los países del mundo no dejaron solo a México, se recibió ayuda externa, pero al momento de esta evaluación todavía no se tenían las cifras, hoy en día el apoyo externo para las áreas protegidas en México representa aproximadamente el 10% del presupuesto, cuando representó durante los años 90s aproximadamente el 50 %. Una relación de 80:20 es buena pero el país debe asumir como mínimo el 80% de los recursos para las áreas protegidas como su responsabilidad.

En el panorama global, las áreas protegidas se necesitan recursos para operar, se hizo una evaluación por el PNUD y se identificó que se necesita diversificar el portafolio de recursos de las áreas protegidas, que estas se conviertan en eje central de la planeación del desarrollo y parte de las políticas de la reducción de la pobreza. Se necesita que dentro de cada organismo operador de áreas protegidas tengan la capacidad de la planificación financiera. Se necesita personal capacitado para identificar las fuentes de financiamiento y finalmente en resumen este estudio global estimo que se necesita multiplicar por cuatro los recursos a nivel global para que las áreas protegidas queden bien atendidas. La mitad de ese dinero puede venir de asignaciones presupuestales para las áreas protegidas pero el tope máximo que se va a lograr, el otro 50 % debe venir del sector agrícola, social y todos los sectores ayuden a mantener una cosa que los beneficia a ellos y que hasta ahora se ha visto como si fuera en contra de los intereses de la nación sea del país que sea las áreas protegidas son de interés nacional.

2.2.1.2 Presentación de los avances y retos de los subsistemas de áreas protegidas en Colombia.

Presentada por Edna María Carolina Jarro Fajardo
Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
Parques Nacionales Naturales de Colombia



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

En representación y basada en los datos de los SIRAP Orinoquia, Amazonia, Andes Occidentales, Andes Orientales, Pacífico y Caribe.

Antecedentes

Se plantea un contexto general de las áreas protegidas desde los atributos y elementos mínimos que requiere un sistema de áreas protegidas para su consolidación. A partir de los acuerdos internacionales ratificados por Colombia mediante el Convenio de Diversidad Biológica, desde donde se avanzó cronológicamente en diferentes procesos regionales que han orientado el ejercicio de consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP, respondiendo a los compromisos del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas.

A partir de lo anterior se plantean los elementos que conforman el SINAP: Las áreas protegidas con sus diferentes categorías, las estrategias complementarias, las autoridades ambientales en los diferentes niveles de gestión (local, regional y nacional), los actores sociales y las formas de gobierno, los instrumentos de desarrollo de política, resaltando la importancia de afianzar y generar políticas claras y definidas así como los mecanismos de acción para su ejecución. En tal sentido no se puede hablar de sistema, si este no está funcionando articulado, si esos actores no se unen unos con otros para conformar el sistema como un todo y lograr así la operación de los subsistemas.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia – SINAP en el marco del cumplimiento del convenio de diversidad biológica debe cumplir con tres atributos: i) que sea completo, deben estar todos los actores, las políticas, los instrumentos, el relacionamiento intersectorial y cada uno de los ejercicios que se lleven a cabo, los cuales deben articularse, ii) que sea representativo, es decir que esté representado al menos el 10% de los ecosistemas marinos y el 17% de los ecosistemas continentales del país conservados, iii) que sea efectivamente gestionado, que estas áreas se mantengan integras, que cumplan su finalidad y que tengan las estrategias de manejo suficientes para asegurar que perduren en el tiempo y lograr sus objetivos de conservación.

Colombia cuenta con seis subsistemas regionales, que están localizados en las seis principales regiones geográficas del país: Orinoquia, Amazonía, Caribe, Pacífico, Andes Occidentales y Andes Nororientales, de igual manera se han conformado 84 subsistemas temáticos cuatro sub regionales: Sirap Macizo, Sirap Eje Cafetero, Sidap Antioquia y el Sistema de Áreas Protegidas Marinas - SAMP. Se cuenta además con 23 Sistemas Departamentales y 61 subsistemas municipales relacionados a continuación:

Proceso de crecimiento y fortalecimiento de los subsistemas responde a los desarrollos normativos, políticos y sociales en los cuales Colombia ha adquirido retos y compromisos importantes. En la línea de tiempo se puede observar que con el Decreto 2811 se adopta el Código de los Recursos Naturales de 1974 y allí inicia el Sistema de Parques Nacionales Naturales y el Decreto 622 de 1977 reglamenta el funcionamiento de Parques, posteriormente se adopta el Convenio de Diversidad Biológica mediante la Ley 65 de 1994 y en 1993 se promulga la Ley 99 y finalmente se reglamenta el SINAP con el Decreto 2372 de 2010.

De manera paralela al desarrollo de la normatividad nacional e internacional a nivel local se avanza en la consolidación de sistemas de áreas protegidas (ver gráfico 1), siendo el SIRAP Eje Cafetero el primero en conformarse en el año 1983, con importantes avances que han orientado su consolidación. Por su parte el Sidap Risaralda se empieza a consolidar en el año 1999 y posteriormente en el año 2000 inicia el Sidap Quindío. Se continúa con el crecimiento y fortalecimiento de los subsistemas y en el 2005 se crean el Sirap Caribe, el Sirap Macizo y el Sidap Valle del Cauca. En el 2007 se conforman cuatro sistemas departamentales



Il Congreso Colombiano de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

en la región caribe; posteriormente en el año 2010 se aprueba el documento CONPES 3680, se expide el decreto 2372 y se crean el Sirap Pacífico y el Sidap Tolima. Durante el año 2011 se crea el CORAP proceso que lidera Corpoboyacá para las áreas protegidas de su jurisdicción, el SIRAP Orinoquia, el Sirap Andes Occidentales (constituido sobre la base de los ejercicios de consolidación del SIDAP Antioquia, SIRAP Macizo y SIRAP Eje Cafetero), Sirap Andes Nororientales retomando parte de los principios orientadores de la alianza GENOR - ENOR y el Sistema Marino de Áreas Protegidos - SAMP.

En el 2011 ya se cuenta con quince SIDAP y se adelantan trabajos de consolidación del Sirap Amazonia con algunos convenios que se establecen desde Parques Nacionales Naturales de Colombia con las Autoridades Ambientales Regionales y diferentes actores de la región.

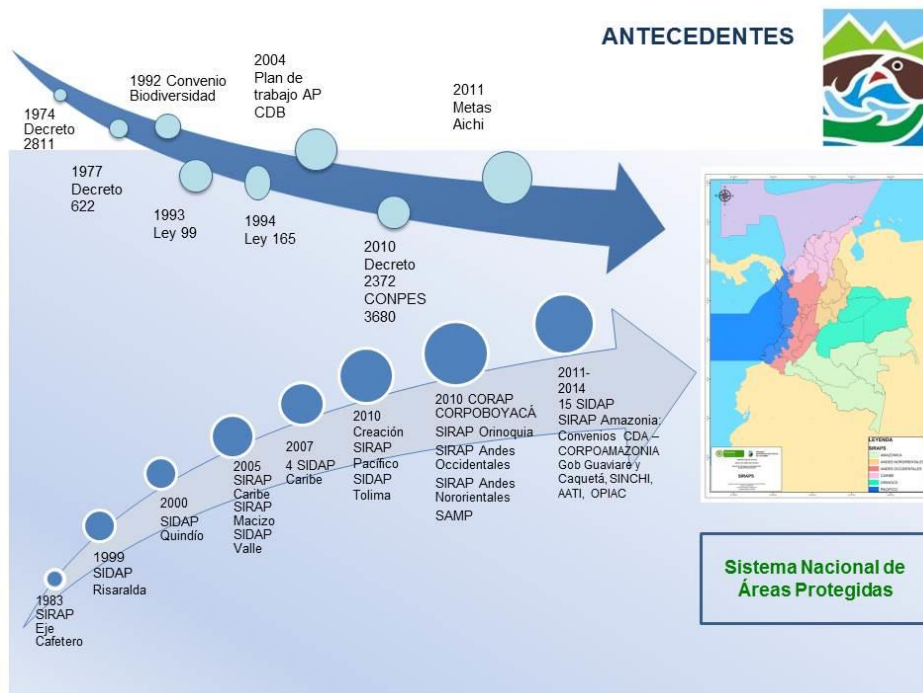


Gráfico 1. Antecedentes consolidación sistemas de áreas protegidas.

Participación

Para que el SINAP se encuentre completo es necesario que haya representación de todos los actores estratégicos para la conservación en las instancias operativas del SINAP, por ello de acuerdo con los diferentes contextos y avances de los subsistemas los actores están distribuidos de formas diferentes, hoy se puede señalar que los actores por SIRAP son de los siguientes tipos:

SIRAP	Públicos	Privados/civiles	Comunitarios/étnicos	Academia/ institutos de
-------	----------	------------------	----------------------	-------------------------



				investigación
Pacífico	Las CAR, MADS, PNN			IIAP, INVEMAR
Caribe	Las CAR, PNN			
Andes Occidentales	Las CAR, PNN en representación de SIRAP EC, Macizo y Antioquia			
Andes Orientales	Las CAR, PNN			
Amazonia	Las CAR, PNN			
Orinoquia	Las CAR, PNN, Gobernación de Casanare, Meta y Vichada	RESNATUR		Universidad de Los Llanos, Unitropico, IAvH

Es importante resaltar los avances del SIRAP Pacífico en la construcción de una ruta para la implementación de la estrategia de participación dadas las delicadas características de la zona; la diversidad de actores con la que funciona el SIRAP Orinoquia, el avance multinivel de SIRAP Caribe que cuenta con SIDAP Adoptados por ordenanza departamental y gran cantidad de SIMAP, solo superados por los conformados en la jurisdicción del SIRAP Andes Occidentales que cuenta con los SIDAP y SIMAP más antiguos y de mayor número.

De acuerdo con la información reportada a Parques Nacionales sobre los SIRAP, SIDAP y SIMAP, el porcentaje de participación por tipo de actores es de 86% aproximadamente, sin embargo es necesario avanzar en la precisión de los datos en las escalas locales y en la valoración de las características de esta participación y cómo fortalecer los procesos en todo el territorio nacional.

Instrumentos de planificación

En el proceso de consolidación del sistema nacional de áreas protegidas se elaboró el Plan de Acción del SINAP, es un proceso que se llevó a cabo entre el año 2005 y 2006, ese documento de planeación tiene cinco ejes:

- Eje 1: Planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión de sistemas y sitios de áreas protegidas.
- Eje 2. Gobernanza, participación, equidad y participación en los beneficios
- Eje 3. Actividades favorables – Intersectorial
- Eje 4. Marco normativo
- Eje 5. Manejo de la información y seguimiento



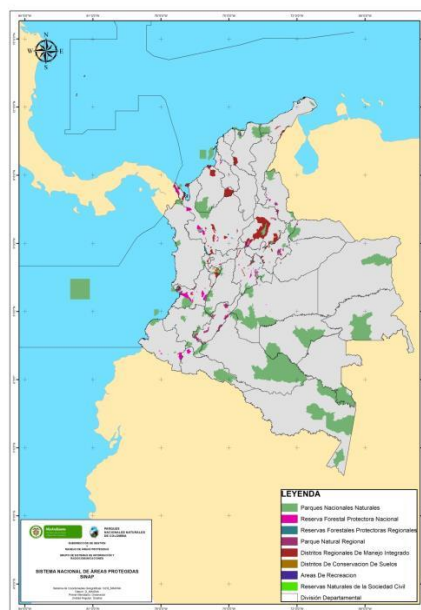
II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Los diferentes subsistemas han orientado en buena medida sus ejercicios de planificación a partir de los ejes, objetivos, metas y actividades definidos en el plan de acción para el SINAP. Todos los subsistemas han presentado importantes avances en su gestión que responden al eje 1 de Planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión de sistemas y sitios de áreas protegidas. Adicionalmente los instrumentos de planificación que se han generado desde los diferentes subsistemas han permitido generar la gestión de diferentes recursos a partir de la formulación de proyectos que responden a las metas y los retos planteados; algunas de estas apuestas de trabajo conjunto pueden verse hoy consolidados en proyectos GEF como el de conectividades para la región Caribe, el proyecto GEF Minero que está ubicado hacia la región Pacífico y Andes Occidentales, el proyecto GEF SINAP que se ha aprobado recientemente como puesta de país para la consolidación del SINAP con especial énfasis en las regiones Orinoquia y Andes Nororientales, el proyecto Mosaicos de Conservación, el GEF Magdalena, Ecosistemas Secos y el G5 que es un proyecto que se viene ejecutando en la región de la Orinoquia y que busca incrementar la conservación y producción sostenible en tierras privadas de la Orinoquia Colombiana, el GEF Palmero. Adicionalmente, Colombia viene jalando fuertemente el proyecto Corazón de la Amazonía que se desarrolla alrededor del Parque Nacional Natural Chiribiquete y que busca reducir la deforestación en esta región, generando alternativas que pueden ser los mercados verdes. De igual forma actualmente los SIRAP acceden a recursos del Fondo de Compensación Ambiental, Recursos FCA, Conserva Colombia y Visión Amazónica entre otras fuentes complementarias de origen local y departamental.

Áreas protegidas Integrantes del SINAP

El SINAP cuenta con el registro único de áreas protegidas RUNAP, este registro permite saber dónde están ubicadas las áreas, pero también se cuenta con información como los actos administrativos de la creación de las áreas, objetivos de conservación y el régimen de usos. Esto permite un dialogo entre los sectores a fin de armonizar los procesos de conservación con la planificación que estos desarrollan, y tener análisis de como avanza el país en términos de representatividad ecosistémica entre otros.

Distribución de las 679 áreas protegidas en Colombia.



Áreas Protegidas Integrantes del SINAP según categoría de manejo y ámbito de gestión.

Ámbito	Categoría	Nº de AP por Categoría	Hectáreas
ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	56	599.589,43
	Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	58	14.254.144,29
	Total Áreas Protegidas Nacionales	114	14.853.733,72
ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES	Áreas de recreación	10	792,92
	Distritos de conservación de suelos	10	51.778,7
	Distritos Regionales de Manejo Integrado	51	1.345.557
	Parque Natural Regional	33	422.401,7
	Reservas Forestales Protectoras regionales	84	108.640,3
	Total Áreas Protegidas Regionales	188	1.929.171,0
ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS	Reservas Naturales de la Sociedad Civil	377	68.990,77
TOTAL SINAP		679	16.851.895,50

Fuente. RUNAP corte septiembre de 2014



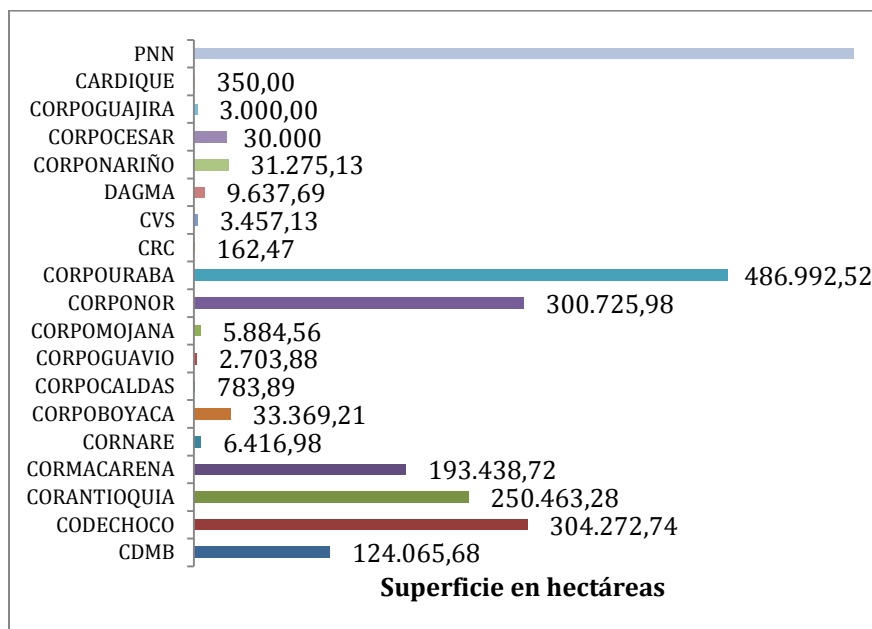
II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Si se ve por área el mayor porcentaje está concentrado en el sistema de Parques Nacionales Naturales, y si se ve por número de áreas, la mayor concentración está en las reservas naturales de la sociedad civil. En cuanto a las regiones el mayor número de hectáreas en áreas protegidas se encuentra ubicado en la región amazónica, seguido por la región Orinoquia, andes nororientales, pacífico, andes occidentales y caribe.

Procesos de declaratoria

Los procesos de declaratoria de nuevas áreas actualmente avanzan en el país en diferentes ámbitos de gestión (nacional, regional) por parte de diferentes Autoridades Ambientales. De acuerdo con el ejercicio de consolidación que ha venido adelantando Parques Nacionales Naturales de Colombia como Coordinador del SINAP y sobre información reciente que se consolidó en el marco del ejercicio que se hizo con el ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible frente al avance de las zonas de reserva en el país se adelantan actualmente los siguientes procesos de declaratoria que suman aproximadamente 3.237.307,3 ha.



Representatividad

Teniendo como base el mapa de Unidades Biogeográficas realizado desde Parques Nacionales y sobre las unidades de análisis generadas, se tiene un 56% aproximadamente de las unidades de análisis representadas, sobre la base de las áreas protegidas integrantes del SINAP según información aportada desde el RUNAP. Lo que implica que uno de los retos del SINAP se enmarca en el aumento de la representatividad ecosistémica mediante la declaratoria de nuevas áreas protegidas nacionales y regionales

Efectividad del manejo



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

De acuerdo con datos aproximados según información consolidada sobre los reportes RUNAP y los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas a continuación se relacionan los avances con respecto a la gestión y el manejo de las áreas protegidas integrantes del SINAP:

- El 65% de las áreas del SINAP cuentan con acciones de manejo, incluyendo el 100% de los PNN y el 53% de las áreas protegidas regionales.
- Para el caso de las reservas privadas de la sociedad civil, estas se registran ante Parques Nacionales Naturales y muchas hacen parte de Organizaciones Articuladoras de Redes de Reservas Naturales de la Sociedad Civil. Por otro lado se avanzará en la implementación de ejercicios de planificación; así como realizar el seguimiento a estos instrumentos.

Por otro lado se ha implementado la herramienta de efectividad del manejo para mirar que tan efectiva y eficiente es la gestión de las áreas protegidas que integran los subsistemas y el SINAP. El proceso de análisis de efectividad es un proceso que se ha llevado a cabo desde hace un buen tiempo para el Sirap Eje cafetero y el Sistema de Parques Nacionales, el cual ha sido un proceso que ha venido evolucionando y se está implementando el tema de áreas marinas protegidas y algunas reservas privadas del sector cafetero.

Sostenibilidad financiera

En el marco del cumplimiento del memorando de entendimiento se conformó la mesa de sostenibilidad, se encuentra con una estrategia de sostenibilidad financiera que ha hecho el cálculo y la estimación de la brecha financiera y también esa implementación se hizo para el Sistema de Parques. Adicionalmente para áreas de carácter regional se tiene la aplicación de estimación de la brecha financiera para el DRMI Cispatá y acuerdo para Corpoboyacá y Copoguvio, al igual que con el diseño y/o implementación de estrategias de sostenibilidad financiera en subsistemas temáticos. Por otro lado se avanza en la valoración del aporte del recurso hídrico que brindan las áreas del SPNN al desarrollo económico del país, esto resalta la importancia del potencial de las áreas protegidas, las cuales protegen el 62% del total de los acuíferos del país y protege 4 de las 6 estrellas hidrográficas de Colombia. Por último se ha hecho una revisión y ajuste de instrumentos económicos que se implementan al interior de Parques y gestión para la generación de recursos, buscando que cuando se habla con los sectores efectivamente se tenga claro en que se quiere hacer la inversión y en que se debe hacer la inversión y tener todas las prioridades financiadas.

Balance de las acciones priorizadas por cada uno de los subsistemas de acuerdo con su planificación

Para avanzar en su consolidación los SIRAP, ha decidido focalizar sus acciones en los siguientes ejes

Subsistema Andes Occidentales

- Prioridades de Conservación
- Evaluación de Efectividad
- Estrategias complementarias de conservación
- Esquema de Participación

Subsistema Orinoquia

- Prioridades de Conservación
- Articulación Sectorial
- Sistemas Sostenibles
- Alianzas Estratégicas Interinstitucionales



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

- Procesos de Declaratoria de Nuevas áreas protegidas Nacionales y Regionales

Subsistema Amazonía

- Acuerdos Institucionales
- Armonización de Ejercicios de OT
- Prioridades de Conservación
- Estrategias Complementarias

Subsistema Andes Nororientales

- Participación estratégica de otros actores
- Vacíos y prioridades de Conservación
- Planes de manejo de AP

Subsistema Pacífico

- Prioridades de Conservación
- Formación y Fortalecimiento de Capacidades
- Construcción Conjunta Estrategia de Participación
- Posicionamiento del SIRAP Pacífico con sectores
- Estrategias Complementarias de Conservación

Subsistema Caribe

- Prioridades ecosistémicas de conservación
- Estrategia de Conectividades (Proyecto GEF)
- Alianza con los entes territoriales para la gestión
- Estrategia de Comunicaciones
- Estrategia de Control y Vigilancia (convenio con la policía)
- Red de Ecoturismo y Biocomercio
- Red de Educación y comunicaciones
- Red de gobernaciones
- Banco de Proyectos

Retos para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Se reconocen los siguientes retos para la consolidación de los subsistemas de áreas protegidas de acuerdo a los tres atributos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP:

Completo

- Fortalecer y ampliar la participación en los Subsistemas regionales y temáticos de áreas protegidas y demás instancias para la consolidación del SINAP.
- Gestión coordinada entre autoridades ambientales y los sectores económicos del país para el posicionamiento y reconocimiento del SINAP a partir de un ejercicio de planificación intersectorial efectiva y el ordenamiento territorial.
- Es necesario avanzar en proceso de reglamentación de categorías de áreas protegidas que incluyan el nivel local y respondan a procesos de gobernanza que tengan en cuenta las necesidades de conservación municipales y de los grupos étnicos



Ecológicamente representativo

- Mantener el proceso de definición de prioridades y declaración de áreas protegidas a escalas regionales y locales en ecosistemas priorizados (ecosistemas secos, marinos y costeros y de la Orinoquia), incorporando criterios complementarios a los ecológicos como servicios ecosistémicos, especies, elementos culturales, cambio climático entre otros que respondan a los tres objetivos generales de conservación.
- Avanzar en la integración de portafolios de prioridades de conservación realizados a diferentes escalas que permitan orientar una articulación efectiva con los diferentes procesos planificación intersectorial.
- Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP.

Efectivamente gestionado

- Implementar efectivamente la estrategia de sostenibilidad con instrumentos y mecanismos económicos para su formalización.
- Fortalecer el trabajo regional para la sostenibilidad financiera de las diferentes categorías de áreas protegidas.
- Implementar mecanismos operativos con recursos financieros de asignaciones presupuestales y otras herramientas fiscales
- Articular y fortalecer distintas estrategias de sostenibilidad de departamentos, corporaciones autónomas regionales y municipios a través de los SIRAP, SIDAP y Sistemas locales/municipales de áreas protegidas.
- Avanzar en la homologación y consolidación de la información para la estimación de las brechas financieras y los beneficios generados por las áreas protegidas.
- Promover ejercicios regionales de análisis de efectividad de manejo, a nivel de sitio y a nivel de sistema
- Fortalecer la evaluación de efectividad de manejo para el SINAP a nivel de área y sistema que permita fortalecer la gestión de las áreas en los aspectos más estratégicos para el logro de los objetivos de conservación.
- Retroalimentación de experiencias internacionales de consolidación de sistemas de áreas protegidas.

2.2.2 Avances en la consolidación de sistemas completos y ecológicamente representativos

2.2.2.1 Artículo 1. Sostenibilidad del sistema departamental de áreas protegidas del Valle del Cauca: vinculación social de esfuerzos.

Natalia Gómez, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Bióloga de la Universidad del Valle, vinculada a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, desde 1994, actualmente profesional especializado del Grupo Biodiversidad, en donde se encarga de coordinar el Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca, SIDAP Valle.

Introducción

El Valle del Cauca es un departamento pionero en la constitución de áreas protegidas nacionales y regionales, sin embargo, solo hasta principios de la década pasada se pensó en las áreas protegidas como un Sistema. El Sistema departamental de áreas protegidas del Valle del Cauca, SIDAP Valle del Cauca, se concibe como el conjunto de principios, normas, estrategias, acciones, procedimientos, recursos, actores



sociales y las áreas naturales protegidas en el Valle del Cauca. Se fundamenta en cuatro principios: respeto a la vida, corresponsabilidad, participación y equidad, a través de un principio metodológico fundamental que es la *participación cualificada de los actores*.

La participación se concibe como *“un proceso democrático y dinámico de conocimiento y construcción colectiva a partir de las diferencias y los intereses comunes, en donde los actores sociales aportan a un proceso que tiende hacia un mismo fin de manera consciente, cualificada y proactiva”*.

Por otra parte, por actor social se entiende *al ser humano en un contexto de legitimidad, expresado tanto individual como colectivamente, como persona natural o jurídica, a través de las instituciones y organizaciones que crea, bien sea Estado o sociedad civil; que interactúa entre sí y con la naturaleza estableciendo diferentes tipos de relación*. En ese sentido, los procesos tienen sentido en el SIDAP Valle en tanto los actores sociales participen en la construcción del proceso.

Por otra parte, metodológicamente el proceso de consolidación del SIDAP Valle se ha fundamentado en la identificación de procesos locales de conservación, la declaratoria de nuevas áreas protegidas, la formulación de planes de manejo de las áreas y la implementación de acciones prioritarias. Se conjugan de esta manera, dos elementos dentro de los procesos SIDAP Valle: la construcción participativa y la planificación en doble vía (escalas local-regional-nacional y viceversa). Siempre la mirada local (municipio, predio en el caso de las RNSC) – regional (departamento, ecosistemas), está puesta en los procesos regionales, con una visión sistémica y ecosistémica y la mirada hacia el Sistema Nacional.

Estos procesos han logrado avanzar con claridad en la identificación de las áreas estratégicas de conservación, pero surge un interrogante relacionado con la sostenibilidad de las áreas. Para encontrar una respuesta en el SIDAP Valle se han realizado estudios para establecer la ruta de sostenibilidad del sistema. La pregunta ha sido: *¿cómo lograr la sostenibilidad de las áreas?* Sin embargo, aunque no hay un único camino y la búsqueda continua, empezamos a encontrar en los procesos que adelantan los actores algunas respuestas que queremos presentar.

Planteamiento.

La sostenibilidad de las áreas protegidas y del Sistema es un proceso continuo y complejo que resulta de la combinación de diferentes aspectos.

El objetivo de esta presentación es mostrar como el proceso de fortalecimiento y articulación de los actores sociales del SIDAP Valle, se convierte en eje fundamental para la sostenibilidad tanto del Sistema como de las áreas que lo conforman. Esto se hará describiendo el proceso de consolidación del SIDAP y como ha sido el aporte de todos los actores en diferentes formas para el funcionamiento y sostenibilidad del Sistema.

Resultados

La consolidación del SIDAP Valle del Cauca es un proceso de construcción colectiva que en diferentes niveles ha vinculado cerca de 2000 actores que se han cualificado en diferentes aspectos fortaleciéndose para enfrentar los retos de la gestión de las áreas protegidas en el Valle.

El SIDAP Valle del Cauca cuenta con una estrategia de sostenibilidad financiera diseñada, que establece cuatro pilares: gestión de la información, coordinación interinstitucional, la estrategia financiera en sí y la



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

construcción de capacidades. Siendo esta última fundamental para que las demás operen. También a nivel de las áreas se ha diseñado una metodología de valoración ambiental que permitirá determinar qué requieren las áreas, dónde, a qué actores vincular y cuánto cuesta la gestión de cada área protegida.

Hoy en día, la sostenibilidad del SIDAP Valle obedece a la sumatoria de una serie de apuestas relacionadas principalmente con la articulación de los actores y su fortalecimiento, evidenciado en aspectos como los que se citan a continuación:

- Conformación de comités interinstitucionales para el manejo de las áreas protegidas, en donde tienen asiento las administraciones municipales, la CVC, ONG de base, Universidades y otras entidades con injerencia o interés en las áreas. A través de estos comités se logra sinergia, veeduría cogestión de los actores en beneficios del manejo de las áreas.
- Capacidad de gestión de recursos de las organizaciones que integran el SIDAP Valle. Se han gestionado desde el SIDAP por lo menos 10 proyectos de cooperación internacional en 4 años.
- Vinculación de universidades a los procesos de investigación necesarios en las áreas protegidas.
- Articulación con sectores productivos que generan presión a los recursos naturales como Asocaña y Comité de Cafeteros.
- Visibilización y posicionamiento del SIDAP Valle en el ordenamiento territorial municipal a través de la conformación de SIMAPs.
- Inclusión continúa desde 1999 de proyectos directamente relacionados con la declaratoria y manejo de áreas protegidas en los planes de acción de la CVC.
- Inclusión en el plan de desarrollo del departamento de recursos destinados a apoyar los procesos de áreas protegidas.
- Inclusión en los presupuestos de los planes de desarrollo del 68% de los municipios del Valle de la creación de áreas protegidas, creación de sistemas de áreas protegidas, formulación de planes de manejo de áreas protegidas o estrategias complementarias, protección de ecosistemas estratégicos como los secos y humedales, entre otras acciones del SIDAP Valle. Además, el 90% de los municipios tienen incluidos en sus planes de desarrollo la adquisición de predios para conservación del recurso hídrico y estrategias para la conservación de estos.
- Construcción conjunta del plan de acción.

De esta forma el SIDAP Valle, si bien no cuenta con una herramienta económica de financiación operando en la actualidad, ha logrado a través de la vinculación de esfuerzos de diferentes actores, la sostenibilidad de procesos.

Conclusiones (lecciones y aprendizaje)

- La cualificación de los actores ha sido fundamental para lograr la sostenibilidad del SIDAP Valle, de modo que este se visibilice en los diferentes instrumentos de planificación local y regional.



- Los procesos cualificados y con mayor compromiso de los actores son más atractivos para el sector privado, con potencial para invertir en las áreas y mejor manejados por las comunidades.
- Es necesario que haya articulación de lo público y lo privado.
- Los instrumentos económicos no son el punto de partida en una estrategia de sostenibilidad, constituyen a apenas uno de sus componentes.
- Se debe valorar el aporte de todos los actores.
- A pesar de que todos los ejes de la estrategia de sostenibilidad deben ser abordados, la experiencia del SIDAP Valle del Cauca, nos ha enseñado que la construcción de capacidades es la base fundamental sobre la cual se fundamentan los otros ejes del sistema.

2.2.2.2 Artículo 2. El Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Caquetá.

Marco Aurelio Correa Múnera, Jardín Botánico Universidad de la Amazonía.

Biólogo de la Universidad de Antioquia. Estudiante de Doctorado en la Universidad del País Vasco – España (Biodiversidad funcionamiento y Gestión de ecosistemas). Docente de carrera y director del Jardín Botánico Uniamazonia y herbario HUAZ, Líder del grupo de investigación en Botánica. Líneas de trabajo: Taxonomía vegetal, Conservación, etnobotánica, ecología vegetal y restauración ecológica de bosques. Con publicaciones en diversas áreas de la botánica. Recientemente ocupa el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Básicas. Actualmente lidera el proceso de creación y consolidación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Caquetá.

Presentación

Los procesos acelerados de transformación de los ecosistemas han generado pérdida de servicios ambientales. La Amazonía colombiana no está ajena al fenómeno de transformación, siendo más dramática la situación en el departamento del Caquetá. Una reacción desde la academia surgió a partir del Jardín Botánico Uniamazonia, ente que además de hacer investigación y educación ambiental, se ocupa desde su misión de promover la conservación de los recursos naturales.

Como es difícil hacer grandes contribuciones en un jardín botánico, se planteó, la creación de una serie de colecciones satélite que involucraban a instituciones y a propietarios privados. Lo anterior derivó en una red de áreas naturales que se estaban conservando en el Caquetá. Al realizar contactos con el Ministerio de Ambiente y concretamente con funcionarios de Parques Naturales Nacionales, se coincidió en que el camino más expedito era crear un Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP), un paso previo para su construcción se consideran los Sistemas Locales de Conservación y uno de ellos puede tener carácter municipal o departamental.

Es así como se decide iniciar la construcción de un SIDAP para el departamento del Caquetá, que articule los diferentes esfuerzos que hacen tanto las instituciones privadas, gubernamentales y de la sociedad civil. Se inició en el año 2012 con la inclusión y diagnóstico para 15 reservas, en la actualidad llegamos a 25, incluidos



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

los Parques Naturales Nacionales (Indiwasi y Chiribiquete), reservas municipales como el caso de Belén de los Andaquies, privadas y comunitarias.

Instituciones como la Universidad contribuye con áreas pertenecientes a las granjas, Jardín Botánico y centro de investigación Macagual, estamos hablando de un poco más de 2 millones de hectáreas conservándose en el departamento. Algunas de las reservas realizan actividades de desarrollo sostenible como son el turismo de naturaleza y el turismo de aventura. Actualmente se continúa con el proceso de diagnósticos y se trabaja en la institucionalización del SIDAP, aunque recientemente se aprobó en reunión amplia la conformación de un comité técnico y la secretaria técnica. Desde el Caquetá estamos contribuyendo con la conservación de la Amazonia, como patrimonio natural de la humanidad.

2.2.2.3 Artículo 3. Asociatividad regional alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá.

Héctor Mauricio Angee Villanueva

Director Ejecutivo

Asociación De Municipios Del Parque Nacional Natural Tatamá “Amitatama”

Presentación

El Parque Nacional Natural Tatamá, fue declarado como tal desde el año 1987, a través de la Resolución 190 de fecha 19 de octubre, que aprobó en todo su contenido el acuerdo 045 emitido por el entonces INDERENA (Instituto nacional de los Recursos Naturales) se encuentra ubicado sobre la cordillera occidental de Colombia, con territorio en los Municipios de La Celia, Santuario, Apia y Pueblo Rico, departamento de Risaralda, El Águila en el Departamento del Valle del Cauca, Tadó y San José del Palmar en el departamento del Choco.

Esta área protegida de carácter nacional presenta a su interior un estado de conservación deseable, con algunas intervenciones antrópicas puntuales en el municipio de El Águila, Valle del Cauca y Pueblo Rico, Risaralda, con sistemas productivos relacionados con pastoreo y pancoger. Por el contrario en el contexto regional el Parque se encuentra inmerso en un territorio con múltiples presiones antrópicas que afectan la base natural y ponen en riesgo sus valores objeto de conservación, estas presiones están relacionadas principalmente con la minería, la expansión de la frontera agropecuaria y turismo no regulado.

Considerando que el Parque Nacional Natural Tatamá es de especial importancia ambiental por la diversidad biológica que contiene y los servicios ecosistémicos que presta al bienestar humano como soporte para el desarrollo social, económico y cultural de esta región, la gestión ambiental del área protegida ha estado enmarcado en construir alianzas con actores estratégicos en el contexto regional que permitan la viabilidad del área protegida en el largo plazo y el posicionamiento de ésta como un núcleo de referencia para el ordenamiento ambiental del territorio con una visión regional y articuladora en la confluencia de las regiones Pacífico y Andes.

Los Municipios en jurisdicción del Parque Nacional Natural Tatamá ven en el área protegida una figura de gestión para el desarrollo regional y la planificación territorial, así como una oportunidad para la articulación con los diferentes entes territoriales en un contexto de región, con el objetivo de promover, esencialmente un ordenamiento territorial que contribuya principalmente al mejoramiento de la calidad de vida de la población



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

asentada alrededor de ésta área protegida con propuestas para un desarrollo local con incidencia en la conservación de la base natural.

Los municipios aquí referenciados son de sexta categoría de acuerdo con la ley 1551 de 2012 (por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios) con un presupuesto muy inferior al requerido para el logro de los retos de desarrollo sociales, económicos y ambientales, convirtiéndose estas dos razones; tener área dentro del Parque Nacional Natural Tatamá y sus limitaciones presupuestales, en motivos de encuentro para pensarse como región y no como municipio únicamente.

De esta forma, es como a través de espacios de gestión y encuentro propiciados por el Parque Nacional Natural, “ENCUENTRO DE MUNICIPIOS DEL TATAMA” durante los años 2008, 2009, 2010 se visualiza la posibilidad de retomar lo que en otros tiempos fue la Asociación de Municipios de Tatamá “ASOMUTA” (Organización que fue creada como una exigencia de la Asamblea Departamental de Risaralda para la ejecución del 2.5.% del impuesto de timbre que se destinó para la conservación del Parque Nacional Natural Tatamá a través de la ordenanza 005 de 1990 y que fue derogada en 1995, este esfuerzo de asociatividad regional estuvo conformada en su momento por los Municipios de Balboa, La Celia, Santuario, Apia y Pueblo Rico y para su funcionamiento cada uno de los municipios debía aportar la suma de \$2.000.000,00 anuales, terminar el aporte del departamento con derogatoria de la ordenanza 005, los municipios dejaron también de aportar sus recursos propios y empezó el proceso de liquidación de ASOMUTA, el cual se culminó en el año 2006,) con todas las características que esto encierra como ser un hito geográfico y ambiental muy importante integrado al territorio con perspectivas de desarrollo, se retoma nuevamente la conformación de este escenario de gestión para el ordenamiento ambiental del territorio que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estos municipios y se avance de manera conjunta hacia el logro de cumplimiento de objetivos del milenio como disponibilidad y calidad de recurso hídrico, disminución de índices de necesidades básicas insatisfechas, en el marco, además, de un verdadero desarrollo sostenible y sustentable para la región.

Con la iniciativa de los alcaldes de San José del Palmar en ese entonces, Juan Manuel Cuellar y de Pueblo Jaime Mena Buenaños y encontrando en el Plan de Desarrollo de Risaralda 2008- 2011, una meta de promover la asociatividad regional, se llevaron a cabo los primeros encuentros de los equipos de Trabajo del Parque Nacional Natural Tatamá y de la oficina de Planeación departamental de Risaralda, conformando el equipo técnico promotor de esta iniciativa dando cumplimiento entre otros aspectos, a la ruta definida en la Ley 136 de 1994 de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá, -AMITATAMA- que puede leerse como la Asociación de municipios influenciados por el Parque Nacional Natural Tatamá, pero que también tiene el doble sentido de la apropiación por este territorio “A MI TATAMA” por cada uno de los municipios que la conforman, en ambos casos es darle a realce al escenario natural la relevancia que tiene en el territorio y un reconocimiento a los bienes y servicios ecosistémicos y ambientales que allí se generan y se desprenden.

Municipios asociados: La Asociación de municipios del Parque Nacional Natural Tatamá “AMITATAMA”, se integra inicialmente con los municipios de La Celia, Santuario, Pueblo Rico y Apia, pertenecientes al Departamento de Risaralda; El Águila - Valle del Cauca; y San José del Palmar - Chocó, todos con área al interior del parque y facultados por el Concejo Municipal de cada municipio para que sus respectivos Alcaldes suscribieran el acuerdo de creación de la Asociación, el cual fue suscrito el 23 de noviembre de 2011, de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

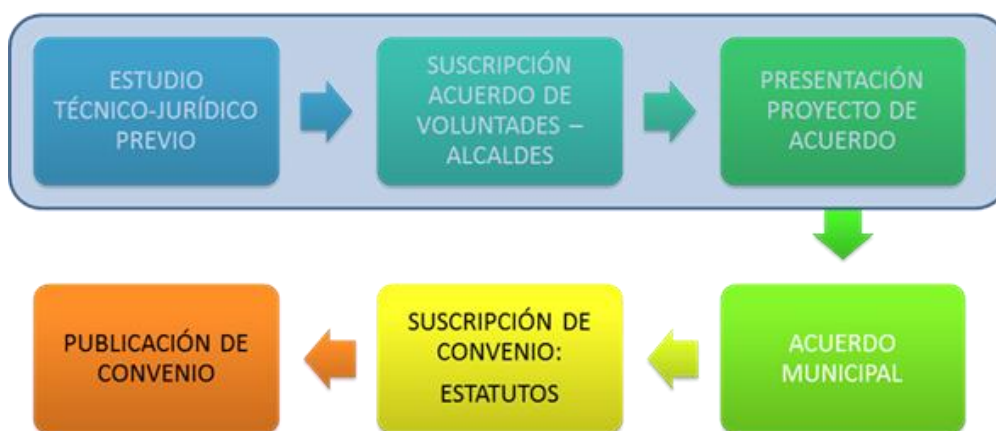


II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Objetivo General: La Asociación tendrá como objeto general la promoción del desarrollo integral de los habitantes de los municipios asociados, ubicados en el área de influencia del Parque Nacional Natural Tatamá, a través de la gestión de proyectos ambientalmente sostenibles, garantizando la participación social, la planificación integral del manejo del territorio y el aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos, propendiendo por la mitigación de amenazas para la conservación de Parque Nacional Natural Tatamá como determinante ambiental de la región y referente de asociatividad y cooperación territorial.

Metodología: Para la conformación de esta Asociación de Municipios se procedió de acuerdo a lo establecido en la Ley 136 de 1994:



Desarrollo de la metodología:

Estudio técnico jurídico previo: Este fue realizado por el equipo de trabajo conformado para tal fin entre funcionarios del Parque Nacional Natural Tatamá y funcionarios de la Secretaría de Planeación de Risaralda, el cual fue presentado a los Alcaldes de los seis municipios propuestos inicialmente.

Suscripción de acuerdo de voluntades: etapa que se cumplió a principios del año 2011 y fue la base para la presentación ante los respectivos concejos Municipales del proyecto de acuerdo aprobando la participación de cada uno de los municipios en la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá.

Presentación y aprobación del acuerdo municipal: Diligencia que se realizó entre los meses de mayo y agosto del año 2011, con la sustentación del proyecto de acuerdo y la justificación de la importancia de la Asociatividad regional por parte del comité técnico (Parque Tatamá – Secretaría de Planeación de Risaralda) ante cada uno de los Concejos Municipales

Suscripción de convenio y estatutos: con la aprobación del Acuerdo Municipal donde se autorizaba a los señores Alcaldes a pertenecer, a nombre del municipio, en la Asociación de Municipios de Risaralda, se procede a convocar a la firma del convenio interadministrativo nro 001, el cual fue suscrito el 23 de noviembre de 2011, en el Auditorio Eucario Corrales de la Contraloría Departamental de Risaralda, acuerdo que fue publicado en cada una de las páginas web de los municipios, dándose así por entendida la conformación de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

La firma y publicación de este convenio se dio en un momento crucial donde se estaba dando cambio en la administración de cada uno de los municipios por terminación del periodo de Alcaldía e inicio de uno nuevo, lo que conlleva a la necesidad de socialización nuevamente del proceso y volver a firmar un nuevo acuerdo de voluntades donde los nuevos Alcaldes manifiestan estar dispuestos a continuar con el proceso, acuerdo de voluntades que se firma el 5 de diciembre de 2012 y que conlleva a la realización de la Asamblea general el 5 de junio de 2013, fecha en la cual se posesiona la Junta Directiva y el municipio de Balboa solicita y ser incluido en la Asociación dado que aunque no tiene área dentro del parque Nacional Natural Tatamá, es beneficiario directo de sus bienes y servicios ambientales, solicitud que es aprobada pasando de seis a siete municipios conformantes de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá.

La junta Directiva se reúne nuevamente el 28 de junio de 2013 y hace el nombramiento del Director Ejecutivo, responsabilidad que recae en el señor Mauricio Angee quien desde entonces se ha dado a la tarea de obtener Personería jurídica de la Asociación, para facilitar tramites de contratación y gestión de recursos.

Resultados:

- Firma de convenio interadministrativo N° 001 de noviembre 23 de 2011
- Realización de Asamblea General y nombramiento Junta Directiva de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá, junio 5 de 2013.
- Nombramiento de Director ejecutivo, Junio 28 de 2013
- Definición de programas y líneas de acción para el trabajo regional.
 1. Programa Agua y saneamiento básico
 - a. Fortalecimiento administrativo y social de acueductos rurales
 - b. Saneamiento básico
 - c. Recuperación ambiental
 - d. Infraestructura
 2. Programa de ordenamiento ambiental del territorio
 - a. Con empoderamiento del escenario local con esquemas básicos de ordenamiento territorial enfocado al uso adecuado del suelo e identificación de la estructura ecológica principal como garantía de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible de la región. En este sentido la Gobernación está haciendo un acompañamiento para avanzar en la revisión del EOT en cumplimiento de la ley pero la Asociación debe trascender para que el ordenamiento sea efectivo en la región y no aislado para cada municipio
 3. Programa de producción sostenible:
 - a. Buenas prácticas agropecuarias:
 - b. Diversificación como alternativa económica, organizativa, alimentaria y generadora de empleo
 - c. Ecoturismo

Un logro importante, tiene que ver con la Participación en Foro Nacional de Asociatividad Regional organizado por el Departamento Nacional de Planeación, Agosto 15 de 2013, donde surge como propuesta el acompañamiento y fortalecimiento a los esquemas asociativos, por parte de esta institución, atendiendo la política nacional de promover instrumentos para la integración y el desarrollo regional.

Reconocimiento del proceso regional por parte del DNP, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Cooperación internacional, Gobernación de Risaralda y administraciones locales.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Avances en el reconocimiento jurídico de la Asociación

Avance en la construcción de dos proyectos regionales.

Conclusiones

Aunque la Ley Orgánica de ordenamiento Territorial, ley 1454 de 2011 en su capítulo II, y el mismo Plan Nacional de Desarrollo abren un gran abanico de posibilidades para la asociatividad regional este no es un mecanismo suficientemente explorado por las regiones para avanzar en sus procesos de desarrollo y no es un camino fácil avanzar en este tipo de propuestas de trabajo, ya que se tienen pocas experiencias en el país.

La propuesta de la asociatividad regional alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá se ve soportada en lo planteado por la ley orgánica de ordenamiento territorial 1454 de 2011, ya que resalta como objetivo esencial el ordenamiento territorial y se establecen ventajas comparativas de la asociatividad como: Generar economías de escala, por la unión de esfuerzos tanto técnicos como financieros, aprovechar las potencialidades o enfrentar los problemas de manera conjunta entre entes territoriales, integralidad de acciones en torno a una visión de desarrollo compartida en este caso el área protegida de carácter nacional y fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y la capacidad de negociación con otros actores del desarrollo. Por otro lado la ley 388 de 1997, en su artículo 10 plantea que las áreas del sistema de Parques son determinantes de ordenamiento territorial.

Para avanzar en el proceso expuesto ha sido clave la alianza laboral conformada por el equipo de trabajo del Parque Nacional Natural Tatamá y la Secretaria de Planeación de Risaralda como comité técnico promotor e impulsor de este proyecto regional.

El reconocimiento por estatutos del Comité Técnico Asesor de la Asociación integrado por representantes de las autoridades ambientales de la región, CARDER, CVC, CODECHOCO y Parques Nacionales Naturales de Colombia, por los secretarios de planeación de cada uno de los municipios y un delegado de las Secretarías de planeación de los tres departamentos garantizan la sostenibilidad de los proyectos que en el marco de esta Asociación se lleguen a gestionar y ejecutar en la región del Parque Nacional Natural Tatamá.

Para el área protegida la asociatividad regional alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá es una oportunidad de gestión para la conservación y viabilidad del área protegida en un contexto regional desarrollada en conjunto con los entes territoriales para promover el desarrollo sostenible. De igual manera, integrar el área protegida al territorio, articular la gestión sectorial y aplicar de manera sincronizada los diferentes instrumentos de planeación en el territorio, con el fin de disminuir presiones hacia el área protegida, disminuir la pérdida de diversidad biológica y mantener la oferta de servicios ecosistémicos para el beneficio de la región y por ende al mejoramiento de la calidad de vida y los sistemas productivos locales y regionales.

2.2.2.4 Artículo 4. El SIRAP Pacífico, una minga por la conservación y consolidación de un modelo de desarrollo alternativo para el pacífico.

Jaime Vásquez Ruiz

Biólogo con énfasis marino de la Universidad del Valle y estudios de postgrado en gestión ambiental y ciencias ambientales. Actualmente se desempeña como profesional SINAP de la Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales Naturales, donde apoya los diversos procesos como el implementar estrategias de



participación, generar espacios de articulación con los procesos regionales con comunidades negras e indígenas en el marco del ordenamiento territorial, así como aportar en la consolidación del Subsistema Marino de Áreas Protegidas – SAMP.

Resumen

Al occidente de nuestro país, se encuentra un escenario en cual confluyen la diversidad cultural expresada en conocimientos tradicionales propios de comunidades negras y de pueblos indígenas que se organizan en procesos políticos locales para la administración del 80% de un territorio en el que confluyen ambientes terrestres, costeros y oceánicos, los cuales albergan una altísima diversidad de ecosistemas y especies que han postulado al pacífico como uno de los Hot Spots de la diversidad biológica en el planeta. Diversidad es la mejor manera de describir el territorio-región del Pacífico Colombiano conocido internacionalmente como el Chocó Biogeográfico. De esta manera, una estrategia de conservación integral y efectiva para esta área biodiversa, debe propender por consolidar un sistema que articule los diversos mecanismos y visiones de la conservación que los diferentes actores sociales e institucionales relacionados con la región han venido implementando.

En este sentido, desde el año 2007, se vienen realizando acciones que buscan conferir un carácter sistémico a los diferentes esfuerzos que desde actores institucionales y comunitarios y desde diferentes perspectivas de la conservación se encuentran en el Pacífico Colombiano. De esta manera el subsistema está conformado a la fecha por las áreas protegidas declaradas en la región, por los actores que lideran la gestión orientada a su manejo y por los diferentes instrumentos de gestión diseñados para este propósito, escenario al cual se espera se articulen de manera sistémica, respetando su mirada y perspectivas de la conservación y el territorio todas aquellas iniciativas, áreas de conservación y mecanismos establecidas por las comunidades étnicas y demás actores estratégicos asentados en la región para garantizar la conservación, manejo sostenible y consolidación de la perspectiva de territorio.

El propósito entonces es armonizar los instrumentos de gestión orientados hacia el manejo y protección desde una visión sistémica con los mecanismos de ordenamiento, manejo y conservación de las comunidades étnicas y otros actores relevantes locales y a su vez articular la conservación con las actividades del desarrollo que actores externos vienen realizando en el territorio. En este sentido, como subsistema de áreas protegidas, el SIRAP Pacífico reconoce las acciones de conservación de los actores locales e insta a los sectores productivos a considerar el uso racional de la naturaleza.

El reto actual para el SIRAP Pacífico, es construir conjuntamente una estrategia de participación, por medio de acciones conjuntas que incluyan las diferentes visiones, miradas y perspectivas (modelos) de desarrollo acordes al contexto del Pacífico, que permitan a futuro conservar una base natural en donde se mantengan dinámicas naturales y esté representada la diversidad biocultural de la región. El reconocimiento de la participación abre entonces un desafío para la gobernanza en la conservación, hace necesario un modelo alternativo de coordinación entre los niveles gubernamental y comunitario para el manejo equilibrado del territorio región del Pacífico colombiano. .

1. ANTECEDENTES

Desde el 2005, a partir de la conformación de las mesas SINAP, se insistió en la necesidad de conformar un Sistema Regional de Áreas Protegidas para el Pacífico Colombiano, el cual integre los esfuerzos que en la materia hacen las diferentes autoridades ambientales, entidades públicas, comunidades negras e indígenas y



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

organizaciones no gubernamentales de la región. En este sentido, a partir del año 2007, se registran acciones institucionales encaminadas a la conformación de un escenario de trabajo, que respondiera a la realidad ambiental del pacífico, considerando las diferentes perspectivas sociales para consolidar la conservación del territorio-región del Pacífico. En este propósito, se conformó la “Mesa de trabajo para áreas protegidas en el Pacífico”, cuya gestión se concretó en la discusión y definición preliminar del ámbito geográfico del Subsistema y la concertación preliminar de una propuesta de plan de acción para el SIRAP.

De esta manera, ocho instituciones con competencia en la planificación, investigación y regulación ambiental (las Corporaciones Autónomas Regionales de Nariño (CORPONARIÑO), Cauca (CRC), Valle del Cauca (CVC), Risaralda (CARDER), la corporación autónoma regional y de desarrollo sostenible del Choco (CODECHOCO), el IAP, el INVEMAR y Parques Nacionales Naturales de Colombia, vienen avanzando formalmente bajo un convenio de cooperación desde el 2010 con este propósito, al cual desde el 2013, se articuló el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El convenio marco de cooperación institucional, cuenta con tres instancias para su coordinación y manejo, un comité directivo, conformado por los directores generales de las partes; un comité técnico conformado por delegados de los grupos técnicos de cada una de las partes y una instancia operativa, que hace las veces de secretaria técnica del proceso, la cual es liderada por la Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales Naturales de Colombia. En el marco de la gestión realizada una vez se formalizó el convenio en el 2010, una de las primeras acciones y acuerdos consolidados fue el ajuste del Plan de Acción del Subsistema, el cual se ajustó tomando como referente el plan de Acción del SINAP, cuyo horizonte de ejecución fue definido al 2019.

Por su parte, las comunidades étnicas asentadas en la región vienen avanzando en el establecimiento de tipos de áreas de conservación desde su visión territorial, en el marco del derecho propio considerando el artículo 25 de la ley 70 de 1993 y áreas de respaldo Natural al interior de los territorios colectivos de comunidades negras, sitios sagrados indígenas en el marco de la Ley 21 de 1991, áreas de conservación comunitarias de pueblos indígenas y comunidades locales (ACC), corredores de conservación, entre otros, iniciativas y esfuerzos que aportan de manera significativa a la conservación de la diversidad biocultural de la región.

2. AVANCES DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL SIRAP Pacífico

El proceso de consolidación del SIRAP Pacífico, muestra como uno de sus primeros logros, la concertación del ámbito de gestión para el Subsistema, el cual se encuentra determinado por los procesos que cada una de las instituciones desarrollan en el pacífico colombiano y que configuran el ámbito de gestión de su jurisdicción, ámbito que igualmente corresponde a unas características sociales, culturales y ecosistémicas particulares que construyen y le dan identidad al pacífico colombiano como región.

El ámbito de gestión del SIRAP Pacífico, tiene un área total de 43.684.777 hectáreas, de las cuales 9.339.693 hectáreas corresponden al componente continental, para un 21,3% con relación al área total, 34.343.784 hectáreas (78,61%) corresponden al área costera y oceánica y 1300 hectáreas (0,9%) corresponden al componente insular. En el ámbito continental, a la fecha se registran un total de 164 territorios titulados colectivamente a comunidades negras y 186 resguardos indígenas. Con respecto al área titulada colectivamente a consejos comunitarios de comunidades negras y pueblos indígenas, se tiene un área total de 7.126.651 hectáreas, las cuales corresponden al 76,30% del ámbito continental del SIRAP Pacífico. En el ámbito marino-costero, la gestión del SIRAP Pacífico se da en articulación con el proceso de consolidación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas – SAMP Pacífico.



Caracterización del contexto regional.

En el marco de la gestión que lidera el Comité Técnico del Convenio, se cuenta como referente de información de las características y particularidades del contexto regional, con el documento “Caracterización del contexto de la región Pacífico”, el cual fue construido y es actualizado permanentemente a partir de la revisión de información secundaria generada en diferentes momentos por actores institucionales, ONGs, investigadores independientes, universidades, etc. del contexto biofísico y sociocultural de la región, así como la identificación y caracterización de las de propuestas de desarrollo sectorial para el pacífico, proyectos y megaproyectos de desarrollo de infraestructura y las estrategias de conservación de la diversidad biocultural de la región a partir de las áreas protegidas y las estrategias complementarias de conservación.

Inventario y caracterización de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación "in situ" en la región. En el marco de esta actividad, se cuenta a la fecha con dos productos, el primero de ellos es una base de datos, en la cual se encuentra sistematizado el inventario y caracterización detallada de las áreas protegidas de gobernanza pública y privada declaradas en la región en los niveles nacional, regional y local y el segundo de ellos es una base de datos en la cual se encuentra sistematizado el inventario y caracterización detallada de las iniciativas y estrategias de conservación complementaria identificadas en la región Pacífico.

En relación a las estrategias complementarias de conservación, a la fecha en el ámbito de gestión del SIRAP Pacífico se han identificado 153 áreas bajo cuatro tipos de gobernanza, comunitaria, privada, institucional y compartida (instituciones-comunidad local), las cuales presentan en total 15 diferentes denominaciones y una extensión total estimada de 1'400.225 ha. Las estrategias complementarias de gobernanza comunitaria responden a los recientes avances internacionales sobre el concepto de la conservación que desde el 2008 intenta reconciliar los vínculos entre los derechos humanos y la protección ambiental (Enfoque basado en derechos UICN, 2008) y lograr un vínculo efectivo entre las metas globales de conservación de la diversidad y las metas del milenio específicamente la reducción de la pobreza y la generación del bienestar humano.

Con la información recopilada y sistematizada, se preparó un documento que recoge la síntesis y el análisis realizado por el comité técnico, el cual presenta los desarrollos en función de la conceptualización de las estrategias complementarias de conservación, de acuerdo al contexto del Pacífico Colombiano.

Estrategia de participación para la consolidación del SIRAP Pacífico. La construcción conjunta de la estrategia de participación para la consolidación del SIRAP Pacífico, es una de las acciones estructurales del proceso, estrategia con la cual se busca avanzar en la articulación de los actores de comunidades negras e indígenas y demás actores estratégicos de la región al proceso de consolidación del Subsistema.

Esta propuesta inició su construcción durante el segundo semestre del 2012, tomando como base la propuesta puesta en consideración durante el último trimestre del 2011 por el IIAP y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través de la Dirección Territorial Pacífico, la Subdirección Técnica y el Área de Participación. Este ejercicio, finalmente condujo en el mes de marzo de 2012, a la adopción de los “Lineamientos para la construcción de una estrategia de participación para la consolidación del SIRAP Pacífico”, lineamientos que recogen la ruta acordada como instrumento orientador de la construcción de la estrategia.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

La ruta considera un primer momento, el cual corresponde al diagnóstico de la participación en la región (actores e instancias de participación establecidas en el marco de procesos relacionados con la conservación de la diversidad biocultural del Pacífico), para con base en los resultados consolidados en el diagnóstico avanzar en la selección de los representantes por parte de las comunidades negras e indígenas de los departamentos de la región y demás actores estratégicos a la Mesa Regional del SIRAP Pacífico.

De la ruta acordada para este propósito, se ha avanzado en el desarrollo del primer momento, el cual corresponde al diagnóstico de la participación en la región (identificación y caracterización de actores, instancias, momentos y mecanismos de participación en la región), momento que básicamente es institucional, del cual se espera como resultado la conformación de una instancia de participación ampliada en la cual además de las instituciones hagan parte los actores comunitarios y aquellos actores que el ejercicio califique como estratégicos.

De este ejercicio, a la fecha se cuenta con un documento que recoge los resultados de la sistematización y el análisis de la información recopilada mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para identificar y caracterizar los actores e instancias de participación en cada departamento de la región. Adicionalmente, se cuenta con una propuesta preliminar de estructura orgánica para el Subsistema, la cual fue acordada como base de un ejercicio que buscaba tener claridad acerca de la operatividad del Subsistema y de las diferentes instancias que potencialmente conformaran su estructura.

La estructura propuesta considera en la escala departamental, los procesos en desarrollo que en cada departamento avanzan en la consolidación de sus respectivos Sistemas Departamentales de Áreas Protegidas. La estructura orgánica acordada sirvió de base a la estimación de la representación en la instancia regional, ya que de este ejercicio depende la operatividad y viabilidad del proceso a futuro, la cual se encuentran en función de garantizar los recursos económicos que permitan financiar la logística de la gestión que liderara la Mesa Regional del SIRAP Pacífico. La estructura orgánica y operativa acordada preliminarmente para el SIRAP Pacífico, será sometida a revisión y a ajuste en el taller conjunto a realizarse durante el segundo semestre del presente año, con los actores comunitarios y demás actores estratégicos priorizados que se espera se articulen al proceso.

De otro lado, y tomando como base la estructura orgánica preliminar concertada como mecanismo orientador de las decisiones a tomar para pasar al momento conjunto con actores estratégicos, se concertó una propuesta preliminar de conformación para la instancia regional (Mesa Regional del SIRAP Pacífico), pensada intentando garantizar la representación de todos los actores en este espacio, así como la viabilidad de asumir los costos de la logística para su implementación.

La selección de los representantes por comunidades negras e indígenas se ha realizado durante el primer semestre del 2014, en el marco de los talleres previstos en la implementación de la segunda fase del proyecto “Rutas de mejoramiento de la participación y la gestión de conocimientos tradicionales asociados a manejo de recursos marinos, costeros e insulares en el Pacífico Colombiano”, convenio IAP – DAMCRA MADS, inicialmente en el Valle del Cauca, Nariño y Choco, encontrándose pendiente este ejercicio en el departamento del Cauca, selección que será realizada durante la tercera semana del mes de julio

La realización del evento conjunto con actores se tiene previsto para finales del segundo semestre del 2014, evento entre cuyos resultados se encuentra la revisión y concertación de la propuesta de estructura orgánica y operativa para el Subsistema, además de avanzar en la definición de la viabilidad de avanzar en un ejercicio conjunto orientado a la consolidación del Subsistema, como escenario de encuentro y gestión conjunta de los



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

diferentes actores y procesos que buscan la conservación de la diversidad biocultural de la región, conservación que se encuentra determinada por la discusión e incidencia en el modelo de desarrollo para la región.

Estrategia de formación y fortalecimiento de capacidades de actores sociales e institucionales para la consolidación del SIRAP Pacífico. Tomando como base la ruta puesta en consideración en la *Propuesta Interinstitucional de Formación de Actores Sociales e Institucionales en el Manejo y Consolidación de los Sistemas de Áreas Protegidas (SIAPs)*, construida por el WWF Colombia, CVC y la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales en el 2003, proceso en el cual participaron cerca de quince universidades y centros de formación del país, se generó un documento con una serie de observaciones y propuestas de ajuste del equipo de la CARDER que sirvieron de base a la retroalimentación y ajuste de la propuesta inicial de estrategia que preparo la secretaria técnica del SIRAP.

En el marco de la estrategia, se ha avanzado en la cualificación de los integrantes del comité técnico del convenio, en temáticas relacionadas con aspectos jurídicos (legislación étnica y consulta previa con comunidades) y con Biología de la Conservación (Análisis de estado de conservación para la selección de categorías de áreas protegidas), espacios que constituyen avances en la implementación de la estrategia de formación y fortalecimiento de capacidades de los actores del SIRAP Pacífico.

Estrategia de Posicionamiento del SIRAP Pacífico con los sectores económicos y de desarrollo de la región. El Objetivo del relacionamiento con los sectores es armonizar los intereses y oportunidades de la conservación de la biodiversidad in situ del SIRAP Pacífico y el desarrollo económico sectorial aportando al ordenamiento territorial en la región. Los avances en el posicionamiento permitirán al SIRAP Pacífico:

- Evitar y mitigar los conflictos sectoriales al interior del Subsistema
- Prevenir impactos sectoriales en Nuevas Áreas Protegidas, Ampliaciones y Prioridades de Conservación
- Generar lineamientos ambientales para proyectos sectoriales en zonas de influencia del SIRAP Pacífico
- Mitigar y prevenir conflictos sectoriales con las áreas protegidas y las estrategias de conservación complementaria del SIRAP

Durante el segundo semestre del presente año, se tiene prevista la realización de un taller al cual serán convocados representantes de los sectores minero (ANM) y de hidrocarburos (ANH), el MADS, ANLA y los profesionales de áreas protegidas, licenciamiento y planeación de las CAR de la región, con el propósito de avanzar en el posicionamiento del Subsistema frente a dichos sectores. Adicionalmente, y en función de la disponibilidad de recursos será realizado otro taller de cualificación y posicionamiento del SIRAP con el sector infraestructura vial y con el sector puertos.

Articulación con el proyecto establecimiento del subsistema de áreas marinas protegidas en Colombia (Proyecto GEF SAMP). De otro lado, mediante un Otrosí al convenio marco, las partes se comprometieron a contribuir al desarrollo del proyecto “*Diseño e Implementación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas para Colombia – SAMP*”, mediante la articulación de las acciones priorizadas en el proyecto con el plan de acción y el plan de trabajo del SIRAP Pacífico y en los instrumentos de planificación y gestión de las partes. De esta manera, a la fecha al Plan de Acción del SIRAP Pacífico se articulan las principales acciones del proyecto GEF-SAMP.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

En este sentido, con recursos del proyecto GEF-SAMP, se financió la realización del Análisis de Vacíos de Conservación a través de la contratación de la Bióloga Paula Castillo y la determinación de las prioridades de conservación para los ámbitos costero y oceánico del SIRAP Pacífico, mediante la formalización de una alianza de trabajo con el WWF Colombia.

Determinación de prioridades de conservación para el SIRAP Pacífico. Los resultados consolidados para los ámbitos costero y oceánico del SIRAP Pacífico, ejercicio realizado en el marco de una alianza de trabajo con el WWF Colombia, muestran para el ámbito costero, un portafolio con 76 sitios prioritarios de conservación, distribuidos a lo largo del área de estudio en los diferentes sistemas costeros. El área cubierta es de 501.433 ha correspondiente a 1.930 Unidades de Planificación seleccionadas. 1055 UP (274.100 ha) corresponden a las áreas protegidas o semilla de carácter (Internacional, nacional, regional y local). También considera las áreas excluidas 30 Unidades de Planificación (7.794 ha) que corresponden a las zonas pobladas de Buenaventura y Tumaco.

Para el ámbito oceánico el portafolio está conformado por 61 áreas significativas para la biodiversidad -ASB distribuidas a lo ancho y alto del sistema costero MAL y sistema oceánico SOP. Estas ASB, son entendidas como áreas de interés principalmente para la investigación, puede ser, si así se justifica, consideradas y gestionadas como áreas de conservación. El área cubierta es de 2'526.368 ha correspondiente a 2431 UP seleccionadas y 1021 UP (1'061,054 ha) que corresponden a las áreas protegidas existentes en el ámbito oceánico. Con el portafolio seleccionado se cumple el 100% de las metas de los objetos de conservación oceánicos.

De otro lado, para el componente continental del SIRAP Pacífico, se viene avanzando desde el último trimestre del 2013, en la articulación con Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IaVH), quienes en el marco del proyecto "Planeación Ambiental para la Conservación de la Biodiversidad en las Áreas Operativas de Ecopetrol – Región Pacífico", han recopilado y generado información del Pacífico Colombiano clave para este ejercicio, para el cual se cuenta además con la información y portafolios generados en estudios previos.

Para el 2015, se tiene prevista la articulación de los resultados consolidados para los ámbitos costero y oceánico y el continental, cruzándolos con criterios de orden cultural de las comunidades negras e indígenas, con las cuales se espera iniciar un ejercicio conjunto, ejercicio que se encuentra en función de los resultados que se concreten como resultado de la implementación de la estrategia de participación para la consolidación del Subsistema.

3. DESAFÍOS DEL SIRAP PACÍFICO

El territorio que conforma el SIRAP Pacífico presenta características importantes en riqueza de diversidad biológica y cultural, una posición estratégica para los objetivos de desarrollo económico del país pero también unos altos índices de pobreza, calidad de vida de sus poblaciones y necesidades básicas insatisfechas además de bajos niveles de alfabetismo¹, lo que indudablemente influye en el desarrollo de la economía local sumado a la carencia de un modelo productivo en lo local y a falta de oportunidades para la generación de ingresos que impulsa el desarrollo de actividades extractivas ilegales insostenibles que generan presiones sobre la biodiversidad de la región e incluso actividades ilegales, violencia y desplazamiento.

¹ Tasa de Analfabetismo 2010 (DANE, Censo 2005): Choco (24,2%), Cauca (12,19%), Nariño (13,9%) y Valle (5,4%)



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Desde el momento en el que en el contexto nacional, el Pacífico se reconoce como polo de desarrollo que permite la inserción del país a la economía global, se formulan políticas públicas para la región que responden a la perspectiva que orienta el avance del proceso de globalización y con éste el auge de la economía neoliberal. En este sentido, los planes que se formulan y ejecutan pretenden reconfigurar la región ajustándola a un proyecto de modernidad capitalista que a través de la extracción y explotación de los recursos naturales en lo local pretende fortalecer la acumulación de grandes capitales. La intervención en la región así, se ubica desde cuatro perspectivas, como productora de materias primas, como plataforma para acceder a los mercados internacionales, como corredor de tráfico intenso de bienes y servicios y como potencial extractivo de recursos biológicos dada su significativa biodiversidad.

Es desde la década de los años ochenta, cuando comenzó a estructurarse la formación de proyectos tendientes a aprovechar la gran riqueza del Pacífico colombiano y así dinamizar el capital nacional e internacional para la inversión en el diseño y construcción de lo que se ha conocido como los megaproyectos del Pacífico. Con la implantación de este enfoque del desarrollo para la región, empieza a cobrar cada vez más fuerza la idea de que las formas de apropiación particulares del territorio por parte de las comunidades tradicionales, reconocida a través de los resguardos y titulaciones colectivas, son un impedimento para el desarrollo económico del país.

Los diversos planes para la región proponen, por un lado, una perspectiva de desarrollo sostenible de respeto a la diversidad biológica y cultural, que busca fortalecer la autonomía de las comunidades y sus organizaciones de base para definir los principios valores, fines y lineamientos metodológicos del desarrollo al que aspiran, Plan Pacífico y Agenda Pacífico XXI. y por otro, proponen proyectos de integración de la región a los procesos de implementación del libre comercio internacional y el fortalecimiento de la competitividad, desde la oportunidad que para la inversión extranjera representa la oferta de la biodiversidad, el mejoramiento de la infraestructura para la extracción de hidrocarburos y recursos naturales renovables y no-renovables, desde allí el apoyo que se ofrece a los proyectos productivos locales, conducen a la exportación directa o a través de la vinculación con la empresa privada nacional o extranjera, privilegiando así las expectativas de crecimiento del capital económico y productivo multinacional sobre las del capital social local, Planes Nacionales de desarrollo, Tratados de libre comercio, Iniciativa de Integración Regional Suramericana (IIRSA), el Plan Puebla-Panamá, el Plan Región Pacífico de Colombia: Tierra de Paz, Mar de Prosperidad, entre otros.

Entre los megaproyectos ubicados en el marco de estos planes, se encuentran el Canal Atrato Truando, el proyecto de acupista pensado como un sistema de comunicación y transporte que une las Bahías de Buenaventura y Tumaco en la costa Sur del Pacífico colombiano. El proyecto de navegabilidad del río Atrato y su conexión con el eje terrestre Quibdó-Itsmina-Condoto-Chiquichoque, así como la del río San Juan hacia Buenaventura y en dirección a Quibdó- Pereira-centro del País, el Proyecto de Agua dulce en el Puerto de Buenaventura, la vía al mar por el Chocó, la modernización y expansión del sector portuario (proyecto Puerto de aguas profundas en Tribuga y Proyecto Puerto de aguas profundas en Bahía Málaga), la carretera del tapón del Darién (carretera Panamericana), la carretera Las Animas - Nuquí, proyecto Canal Seco (Ferrocarril de 220 km. entre el golfo de Urabá y bahía Cupica), canales interoceánicos, proyectos de infraestructura energética, etc.

De otro lado, en el área correspondiente al ámbito de gestión del SIRAP Pacífico se registraron en el 2013 un total de 358 títulos mineros con un área total de 789.354 ha y 977 solicitudes de títulos mineros con una extensión de 1.728.943,23 hectáreas, lo cual agrava la situación ambiental dado el impacto directo sobre la



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

biodiversidad en especial sobre el recurso hídrico, muchas veces impactando directamente a la población al alcanzar las fuentes de donde se abastecen los acueductos, a la fecha no se ha calculado el verdadero impacto de la minería legal y no se cuenta con un seguimiento riguroso de las actividades que permitan identificar y cuantificar las afectaciones para exigir programas de recuperación, a esto se suma el incalculable daño que hacen las actividades mineras ilegales a lo largo del territorio e incluso al interior de las áreas protegidas. Aun cuando se estima que el sistema minero en el Pacífico es artesanal, la extracción de metales como oro y platino en los ríos que desembocan en el Pacífico descargan aguas contaminadas con residuos de metales pesados y constituye un riesgo para la biota marina (Majluf, 2002 En: Posada, 2010).

Adicionalmente, prácticamente todo el Pacífico ha sido definido como zona de interés de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), se identifica un total de 31 bloques en el Pacífico Colombiano (componentes continental, y costero). En el caso de la ronda 2014, la ANH ofertó 95 bloques de los cuales en el Pacífico se ofertaron nueve bloques. Aunque actualmente las costas del océano Pacífico no son áreas llamativas para los inversionistas, el gobierno espera que a mediano plazo las cuencas Chocó y Tumaco Offshore, sean una de las grandes apuestas del sector energético en el país.

De esta manera, la mirada sobre el Pacífico y en particular sobre la situación que viven las comunidades negras e indígenas en la región, pasa necesariamente por poner en evidencia cómo en medio de una región ampliamente reconocida por su riqueza biológica y cultural y con la existencia de proyectos de desarrollo que la ubican como epicentro de grandes obras de infraestructura, de extracción de recursos naturales y de agroindustria, presente tan alta incidencia de exclusión y de inequidad social. Y, cómo en medio de un contexto jurídico de reconocimiento de la propiedad colectiva de estas poblaciones sobre su territorio se presentan a la vez dinámicas violentas de expulsión, desarraigo y pérdida del control de las comunidades sobre el destino de sus territorios.

El desarrollo regional está influenciado por las características particulares en diversidad natural, ambiental y cultural, étnica, geográfica, geológica y climática que determinan la ocurrencia de diferentes eventos naturales y escenarios que influyen en el funcionamiento de la economía y el desarrollo regional, sin embargo la desarticulación entre estas características de la región frente a los intereses de sector privado ocasionan un incipiente desarrollo social y económico que influye en la materialización de los intereses Gubernamentales por convertir a la región Pacífico en un polo de desarrollo nacional al visionar el comercio con los otros países de la Cuenca del Pacífico, objetivo que ha sido tenido en cuenta por Gobiernos anteriores sin lograr su meta, producto de la confluencia de factores sociales, ambientales y económicos que denotan la necesidad de una planificación minuciosa en donde coincidan los diversos intereses y el desarrollo nacional no esté de espaldas a las condiciones sociales, naturales y a las necesidades de desarrollo sostenible de esta región a razón de ser una de las zonas ambientalmente más importantes para Colombia y el planeta.

4. Fortalezas y debilidades del proceso

Entre las fortalezas del proceso a la fecha se destaca la articulación entre autoridades ambientales regionales, los institutos de investigación, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, en función de la consolidación de un escenario de trabajo que aporte a la conservación de la diversidad biocultural de la región, conservación y uso sostenible que se encuentra determinada por la definición y adopción de un modelo de desarrollo que privilegie esta perspectiva así como el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores sin afectar el patrimonio natural y cultural de la región posicionándolo por el contrario como elemento vertebral del modelo. De otro lado, es clara y evidente la urgencia de avanzar en una gestión articulada con los actores de comunidades negras e indígenas y demás



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

actores estratégicos de la región, gestión que permitirá garantizar el carácter sistémico del SIRAP, y que en su momento se consolidara como la fortaleza más importante del proceso.

El proceso ha encontrado como limitante la disponibilidad de recursos económicos para financiar su implementación, dificultad que en el momento se está gestionado mediante la formulación y gestión de un proyecto de alcance regional que financie el desarrollo de las acciones que conforman el plan de acción del Subsistema.

Referencias Bibliográficas

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Ámbito de Gestión Institucional del SIRAP Pacífico**. Santiago de Cali, diciembre de 2011. 52 págs.

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Base de datos Identificación, Caracterización y Espacialización de Estrategias Complementarias de Conservación en el SIRAP Pacífico**.

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Las Estrategias Complementarias de Conservación en el SIRAP Pacífico, Síntesis y Análisis**. Santiago de Cali, mayo de 2014, 38 págs.

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Lineamientos para la construcción de una estrategia de participación para la consolidación del SIRAP Pacífico**. Santiago de Cali, marzo de 2012, 12 págs.

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Caracterización de la Participación en el SIRAP Pacífico, Síntesis y Análisis**. Santiago de Cali, junio de 2014, 28 págs.

Vásquez Ruiz, J. **Contexto Regional, El Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico, SIRAP Pacífico**. Santiago de Cali, diciembre de 2013. 102 págs.

2.2.2.5 Artículo 5. Las áreas protegidas locales y los sistemas municipales de áreas protegidas ejes de la sostenibilidad del SINAP.

Ana Elvia Arana, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC.

Antropóloga Universidad del Cauca. Vinculada al sector ambiental con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y la Fundación Trópico principalmente desde 1991. Ha coordinado procesos de fortalecimiento organizativo, concertación social y comunitaria y gestión ambiental con comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes. Experiencia en proyectos de agroecología y en especial de áreas protegidas. Ha participado en la conformación del SIDAP Valle del Cauca y en la declaratoria y formulación de planes de manejo de áreas protegidas.

Resumen.

Los municipios tienen como responsabilidad garantizar la sostenibilidad de sus territorios, para lo cual deben diseñar en el marco del ordenamiento ambiental, estrategias que permitan asegurar a corto, mediano y largo



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

plazo, la estructura ecológica principal. Esta es una decisión política que se debe ver reflejada en cada uno de los instrumentos de planificación, siendo el más importante a esa escala, el Plan de Desarrollo. Este se constituye en la base sobre la cual, los municipios gestionan y apalancan recursos de inversión provenientes de diferentes sectores, tanto públicos como privados con el fin de cumplir sus metas de Gobierno, enmarcadas estas, en las metas nacionales. Entre las fuentes están el Fondo de Regalías, Pacto Agrario, el situado fiscal, planes de acción de las CAR, recursos departamentales, por solo mencionar unas fuentes. Desde el momento mismo en que el Candidato a la Alcaldía inicia su proceso, vincula a los actores locales copartidarios y realiza alianzas, no solamente políticas sino técnicas. El Alcalde municipal, en su programa de Gobierno y siguiendo el ordenamiento jurídico impulsa diferentes escenarios de participación, entre los cuales se encuentran los CMDR y los CIDEA. En esos espacios se congregan gran parte de los actores que tienen que ver con la conservación del territorio.

El SIDAP empieza a nacer como tal casi paralelamente a los POT y en ese aprendizaje se empieza a impulsar la conservación de la biodiversidad y sus servicios, fortaleciendo esas decisiones locales. Se retoma la gestión para la adquisición de predios por artículo 111 de la Ley 99 y su vinculación al SIDAP y se empieza a orientar hacia una visión más ecosistémica. También se ve la posibilidad de proteger mediante la creación de áreas protegidas locales ecosistemas muy amenazados y escasos como los secos y sitios importantes para la conservación de especies. Muchos de estos espacios por su tamaño no alcanzan a tener una prioridad regional, pero aportan notablemente a la consolidación del SIDAP porque pasan por todo el proceso de planificación como Sistema.

En el Valle del Cauca, es en ese ejercicio de ordenamiento y planificación que los municipios empiezan a decidir cuáles son sus áreas estratégicas de conservación, no solo por servicios ecosistémicos como el hídrico, sino por el paisaje y por la biodiversidad que albergan. Allí toman la decisión de declarar áreas protegidas y conformar sus sistemas de áreas protegidas, basándose en un comienzo tímidamente, en las políticas de ordenamiento territorial del Ministerio de Medio Ambiente en 1997 y en la Estrategia Nacional hacia la construcción del SINAP (1997). También retoman los lineamientos que igual de tímidos, desde la CVC se les entrega como orientación hacia la protección de los llamados en ese momento ecosistemas estratégicos.

En este escenario, en el Valle del Cauca se tienen más de 20.000 hectáreas en predios dedicados a la conservación, adquiridos con recursos de los municipios y en algunos casos, en alianzas con otros actores. También se encuentran municipios que ofrecen incentivos tributarios para la conservación, o que impulsan procesos de Reservas de la Sociedad Civil, sistemas productivos ecológicos, control y vigilancia y mejoramiento ambiental a las áreas estratégicas. Esos aportes económicos a la conservación se reflejan en los planes de desarrollo en donde más del 50%, tienen líneas claras destinadas a acciones de conservación, que además se constituyen en la base de apalancamiento de recursos con otras instancias.

Un problema para muchos municipios surge cuando pretenden que esos ejercicios de planeación y ordenamiento local se vean reflejados en las metas de Gobierno, pero esto no es posible porque no se encuentran reconocidos como áreas protegidas del SINAP. En ese momento surge incertidumbre y se debilita la voluntad política, aunque a pesar de ello, muchos otros municipios le continúan apostando a la estrategia, mas como compromiso individual y ciudadano con su tierra. Es por ello, que desde el SIDAP Valle del Cauca se ha venido planteando la necesidad de generar los mecanismos normativos que recojan con claridad la importancia de la conservación local y su aporte a la construcción de un SINAP completo, representativo y eficazmente gestionado, lo cual no se puede hacer solo desde el orden regional y menos nacional. Es



necesaria la gestión articulada y complementaria de los diferentes niveles, aun tratándose de las áreas protegidas nacionales y regionales, pues el territorio de éstas, finalmente, son los municipios.

2.2.3 Sostenibilidad financiera Construcción de Sistemas efectivamente gestionados.

2.2.3.1 Artículo 1. Sostenibilidad Financiera (PSF) del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Ecuador.

Juan Carlos Rivera. Dirección Nacional de Biodiversidad. Proyecto Sostenibilidad Financiera de Áreas Protegidas. Ministerio del Ambiente de Ecuador
Profesional de Ingeniería financiera a nivel de pregrado en la Pontificia Universidad Católica (Quito - Ecuador) y una maestría en gerencia ambiental en la Universidad de los Andes (Bogotá - Colombia). Es especialista en temas de sostenibilidad financiera para áreas naturales protegidas. Actualmente trabaja en el Ministerio de Ambiente del Ecuador a través del Proyecto de Sostenibilidad Financiera del SNAP como especialista en negocios y responsable del nuevo modelo de gestión económico y su correspondiente réplica a nivel del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP).

Problemática actual:

A partir del 2008, en el Ecuador se adopta un nuevo marco constitucional y político caracterizado por un régimen de desarrollo contemplado en la Constitución y desarrollado en mayor detalle en el Plan Nacional de Buen Vivir 2013 - 2017(PNBV); donde resaltan elementos de este nuevo régimen caracterizado por el cambio de las matrices energética y productiva del país, orientadas a diversificar la estructura productiva del país, la agregación de valor a la materia prima, la disminución de las importaciones y la promoción de las exportaciones con el fin de mejorar la balanza comercial del país y la industrialización del Ecuador.

Sin embargo, a pesar de que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) representa una alta importancia estratégica todavía no se la han generado los instrumentos y políticas públicas orientadas a garantizar el financiamiento de su conservación. Por lo tanto, el MAE debe priorizar el manejo adecuado y la sostenibilidad financiera del SNAP como parte central de su política sectorial, fortaleciendo su papel en la administración pública central como un actor clave en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país.

En este sentido y en un lapso de 3 años aproximadamente, el MAE ha actualizado y desarrollado los 3 macro procesos más importantes dentro de un proceso de sostenibilidad financiera: (i) Actualización de la brecha financiera, (ii) Estrategia de sostenibilidad financiera y (iii) Actualización de la valoración Económica del SNAP.

El tercer estudio mencionado en el párrafo anterior, cierra de manera exitosa un proceso de sostenibilidad financiera, ya que su metodología se enfoca en visibilizar el aporte del SNAP en la nueva matriz productiva y energética del país a través de la metodología TSA.

Objetivos:

- Evaluar los componentes del tablero financiero, a través de la Ficha de Puntaje de Sostenibilidad Financiera del PNUD (2008 – 2012).
- Analizar la evolución del gasto / inversión del SNAP (2003 – 2012).

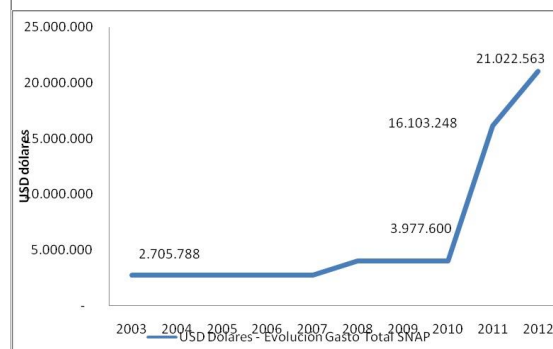
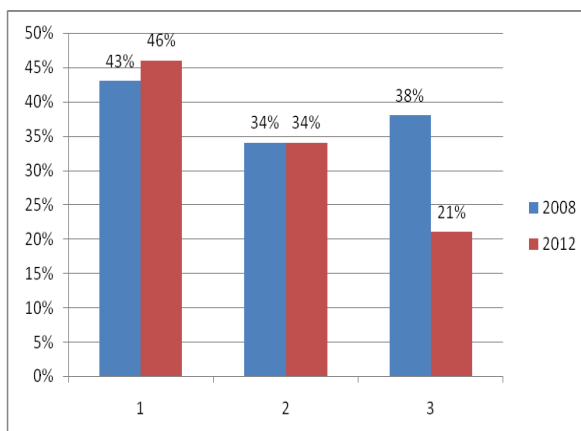


II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas 2014
 Áreas Protegidas:
 Territorios por la Vida y la Paz

- Mostrar el avance del SNAP ecuatoriano en relación a la nueva matriz productiva del país.

Parte II (cualitativa) - Ficha Puntaje

COMPONENTE 1: Marco legal, regulatorio e institucional	COMPONENTE 2: Planificación del negocio y herramientas para el manejo costo-efectivo	COMPONENTE 3: Herramientas para la generación de ingresos de las AP
Elemento 1 – Apoyo legal, de políticas y regulatorio para la generación de ingresos por AP	Elemento 1 – Planificación del negocios a nivel de AP individual	Elemento 1 – Número y variedad de fuentes de ingreso utilizadas en el sistema de AP
Elemento 2 –Apoyo legal, de políticas y regulatorio para la distribución y retención de ingresos dentro del sistema de AP.	Elemento 2 – Sistemas de contabilidad y auditoría operativos, transparentes y prácticos	Elemento 2 – Establecimiento de tarifas al usuario del sistema de AP
Elemento 3 – Condiciones legales y regulatorias para el establecimiento de Fondos (fondos de beneficencia, fondos de amortización o fondos rotativos)[1].	Elemento 3 – Sistemas para el monitoreo y presentación de informes sobre el rendimiento del manejo financiero	Elemento 3 – Sistemas efectivos de recaudación de tarifas
Elemento 4 – Apoyo legal, de políticas y regulatorio para arreglos institucionales alternativos para el manejo del AP para reducir la carga de costos al gobierno.	Elemento 4 – Métodos para la asignación de fondos a las AP individuales	Elemento 4 – Estrategias de mercadeo y comunicación para mecanismos de generación de ingreso
Elemento 5 – Estrategias y políticas nacionales de financiamiento de AP	Elemento 5 – Redes de entrenamiento y apoyo que permitan a los administradores de AP operar de manera costo-efectiva	Elemento 5 – Mecanismos de pagos por servicios de ecosistemas (PSE) en operación para las AP[8]
Elemento 6 – Valoración económica de los sistemas de áreas protegidas (servicios de ecosistemas, empleos provenientes del turismo, etc.)		Elemento 6 – Concesiones operando dentro de AP[9]
Elemento 7 – Planificación presupuestaria gubernamental mejorada para el sistema de AP		Elemento 7 – Programas de capacitación de mecanismos de generación de ingresos en AP
Elemento 8 – Responsabilidades institucionales claramente definidas para el manejo y financiamiento de las AP		
Elemento 9 – Los requisitos de personal, perfiles e incentivos, están bien definidos a nivel del AP individual y del sistema.		

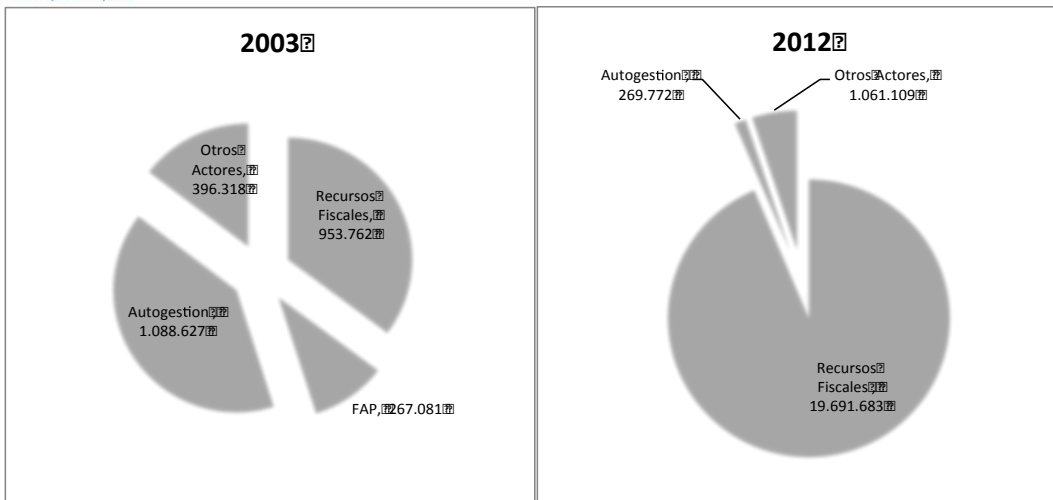


Elaboración y fuente: Actualización necesidades financieras SNAP (MAE, 2013)



II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz



Elaboración y fuente: Actualización necesidades financieras SNAP (MAE, 2013)

Resultados:

Con respecto a la actualización de la brecha financiera del SNAP, los gráficos anteriores muestran que en el período 2008 - 2012 los componentes 1, 2 y 3 de la parte cualitativa de la Ficha de Puntaje, experimentaron una leve mejoría en componente 1 ya que el SNAP ha demostrado mejores sistemas presupuestarios y de ejecución del gasto por ejemplo; sin embargo, medidas como la determinación de una tarifa de entrada "cero" provocaron una disminución de la eficiencia con respecto a la generación de ingresos en las AP. Además, el portafolio de ingresos del SNAP es mucho menos diversificado que en el 2008, ya que al momento el 94% de los recursos de financiamiento provienen de una sola fuente que es el estado.

Es importante mencionar, que esta disminución de la diversificación del portafolio de ingresos del SNAP, ha sido compensada con un empoderamiento casi total del estado ecuatoriano, ya que prácticamente en 1 año se ejecutaron recursos equivalentes a 8 años anteriores, lo que nos coloca como el 5to país que más invierte en sus AP después de México y Brasil².

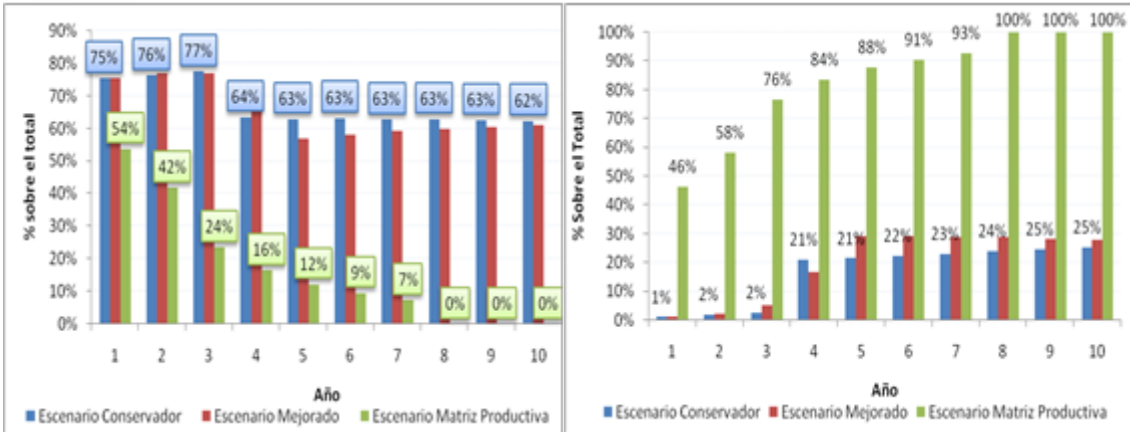
Con respecto al diseño de la estrategia de sostenibilidad financiera, el MAE priorizó su actualización como instrumento de planificación política, se debe enmarcar y desarrollar en tres niveles: uno normativo, uno de política pública y uno institucional. Uno de los escenarios de la ESF se basa justamente en la nueva matriz productiva del país, el cual propone una institucionalidad más atractiva, tal vez ideal en términos de potenciar la contribución del SNAP, con una administración que garantice su sostenibilidad financiera a largo plazo, precisamente en virtud de sus particularidades administrativas y financieras.

² Ministerio de Ambiente Ecuador. Actualización del estudio de necesidades y el análisis de la brecha de financiamiento del SNAP. 1era edición (2013).



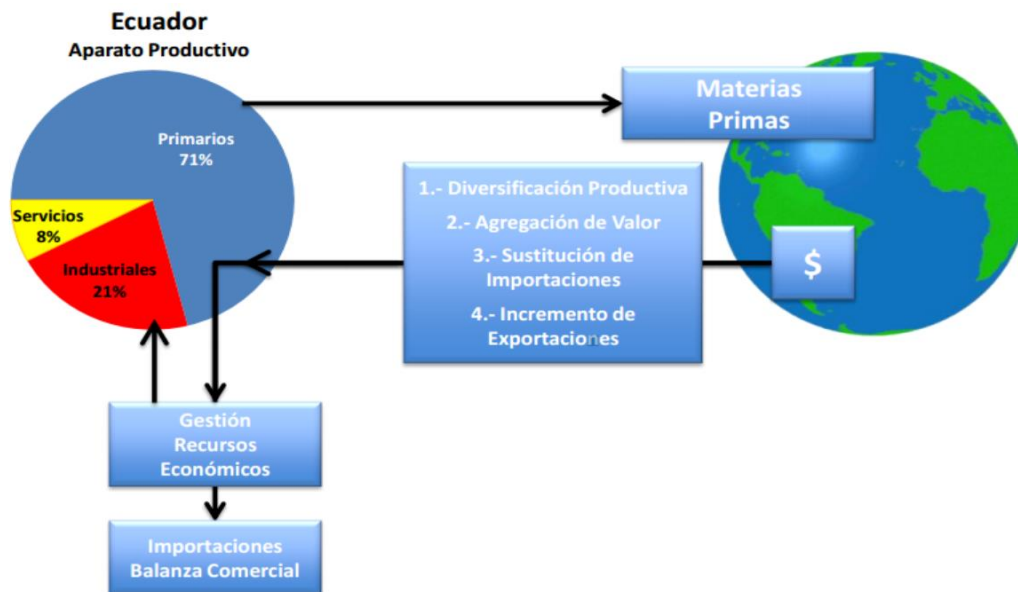
El Congreso Colombiano de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas: Territorios para la Vida y la Paz



Elaboración y fuente: Diseño de la ESF del SNAP

Con respecto a la actualización de la valoración económica del SNAP, este estudio está en desarrollo. De manera general, la economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser tradicionalmente exportadora de materia prima y productos agrícolas con poco valor agregado (USD 20.7 mil millones en el 2013) e importar servicios y productos con alto valor agregado (USD 21.5 mil millones en el 2013). Esta condición no solo ha expuesto a la economía nacional a las múltiples fluctuaciones mundiales de precios sino también a impactos climáticos (el fenómeno del niño) que limitan la capacidad de producción en el país, generando de esta manera un déficit de alrededor de USD 1.06 mil millones para finales del 2013 (El Comercio, 2013).



Fuente: MCPEC 2013

Principales conclusiones



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

- El SNAP ecuatoriano ha dado un giro impresionante en la disponibilidad de recursos durante los últimos años, lo cual le ha permitido incorporar nuevas unidades de conservación a la par de incrementar y mejorar su infraestructura.
- Se hace imprescindible que el SNAP diversifique su portafolio de ingresos a través del **Diseño de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera del SNAP...** resiliencia financiera
- Inserción del SNAP en la nueva matriz productiva del país. **Actualización de la valoración económica del SNAP (TSA)...** Biodiversidad sector estratégico.
- Esta ESF del SNAP demuestra iniciativa política y se convierte en una herramienta de articulación multisectorial, que deja claramente sentado el liderazgo del MAE... Generación de beneficios económicos basados en el aprovechamiento inteligente de la biodiversidad como la principal ventaja comparativa del Ecuador.

2.2.3.2 Artículo 2. Alianzas público-privadas una estrategia para la sostenibilidad financiera de los subsistemas de las áreas protegidas.

María Nancy Tobón Ospina. Alcaldía de Guadalajara de Buga, Empresa Aguas de Buga.

Resumen:

La fragmentación de los bosques, la deforestación, las inadecuadas prácticas agropecuarias y los usos del suelo, son una amenaza para las áreas protegidas, generando deterioro ambiental y altos costos de tratamiento; así mismo cortes frecuentes del servicio a los usuarios del acueducto municipal en épocas de aumento del caudal de la fuente abastecedora en épocas de lluvia. Esto hace que sea necesario tomar medidas que eviten estas situaciones a partir de la implementación de estrategias de conservación de las cuencas y áreas protegidas que ofertan los servicios ecosistémicos que, como el agua y específicamente el agua potable, son vitales para el desarrollo de las poblaciones humanas.

Definición del problema

La empresa Aguas de Buga S.A. ESP es la empresa prestadora de servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad e impulsa la protección de la cuenca del río Guadalajara, fuente abastecedora del acueducto municipal, pero además de una gran parte de los acueductos veredales del municipio. Para ello han establecido alianzas estratégicas entre la empresa con la alcaldía Municipal, la Corporación Autónoma CVC, el sector industrial y agroindustrial, el INCIVA, el consejo municipal, las ONG's, las organizaciones de base y los propietarios de predios asentados en el territorio. La dirección ambiental de la empresa, como líder del proceso en la presentación de la propuesta, desde hace un año viene haciendo caracterización del territorio y de los usuarios sujeto de compensación de la cuenca, que cuentan con relictos boscosos, en todo el proceso con los usuarios que voluntariamente aceptan el acuerdo de conservación, orientados a implantar nuevas prácticas de manejo; que disminuyan los impactos nocivos y deterioran fuentes del recurso hídrico y el medio ambiente, como una consecuencia del uso del suelo, con altas pendientes y con prácticas agropecuarias para la producción y vertimientos domiciliarios.

En el proceso de selección se tienen estudios técnicos y un grupo multidisciplinario, que permitieron la caracterización y la priorización del territorio y de los predios que mayor impacto está generando al recurso hídrico y los bosques para la formulación de propuestas de intervención y de compensación.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

La Alcaldía de Guadalajara de Buga, por su parte, con el ánimo de seguir el compromiso de conservación de los bosques y de las áreas protegidas sin afectar el desarrollo económico equitativo y sostenible de los dueños de predios asentados en el territorio, se planteó diseñar e implementar una política pública de conservación como herramienta base para la planificación predial y la orientación de la ejecución de los recursos públicos y privados. Es así como en conjunto se construye una propuesta de trabajo liderada desde las dos entidades con el fin generar alianzas que permitan disminuir los costos de operación del acueducto, conservando la cuenca y especialmente las áreas abastecedoras y además, buscando la sostenibilidad a los propietarios.

Características.

Objetivo General.

Se pretende tener un mayor conocimiento de la cuenca e identificación de las áreas más críticas, para realizar una alianza público-privada como una herramienta que contenga lineamientos para permitir preparar y desarrollar mediante esquemas de trabajo en APP (alianzas público privadas) en los aspectos técnicos, económicos y financieros, con la concientización en los dueños de predios y los usuarios en los primeros, entrega de incentivos en un tiempo determinado. En los segundos, movilización comunitaria para generar sentido de pertenencia, orgullo y reconocimiento social por las áreas protegidas y aumentar la cobertura boscosa en las zonas de producción hídrica, para bajar los altos índices de sedimentaciones en la planta que hace que se generen los cortes del servicio a los usuarios.

Objetivos específicos.

Establecer de manera indicada y basado en estudios técnicos la priorización del programa, que se pretende ejecutar mediante la modalidad de APP (Alianza Público - Privada) generar las bases, los lineamientos y las pautas de actuación generales, que puedan seguir las diferentes entidades aportantes y ejecutoras en la estructuración del seguimiento y evaluación del mismo en el cumplimiento del objetivo misional.

Establecer criterios técnicos y financieros que permitan la identificación caracterización y priorización del área objeto del programa bajo el esquema APP y los análisis previos que deberían realizar las entidades aportantes antes de la vinculación con los dueños de los predios que reciben el incentivo.

Establecer mediante documento, los criterios básicos que se deben considerar y cumplir en la estructuración del acuerdo (APP), para generar seguimiento y evaluación de orden legal.

Recomendar mejores prácticas integrales de producción y ambiental en la planificación del territorio que le apuesten a la inversión, al mejoramiento seguimiento y control en la ejecución de los APP (Alianza público privadas).por parte de la entidad ejecutora, en el contexto de logro del objetivo propuesto.

Ruta de implementación.

Ruta de implementación y actores involucrados.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Fase I	Fase II	Fase III
Pre inversión	Construcción	Operación
Estudios técnicos	planificación de la operación	Firma de acuerdos, entrega de insumos y aportes
Aval y convenios		
Definiciones.		

Metodología.

Una investigación cuantitativa (aplicando una encuesta): En los aspectos más relevantes, buscando información socioeconómica de la cuenca del río Guadalajara, de los usuarios del acueducto municipal de la planta en el sector urbano, por estrato, por género, por edades, actividad económica, nivel de educación, orientación religiosa, tenencia de la tierra, actitud frente a la alianza- público privada para la conservación de los bosques y las áreas protegidas, la comunicación entre las instituciones y los que ayudan a proteger los bosques, cambio de comportamiento en el último semestre (Que ha hecho..?).

Pregunta planteada, para los usuarios (Qué tanto saben de la cuenca del río Guadalajara y de donde proviene el agua de consumo..?)

Resultados: Frente al cambio de actitud, las respuestas en un 42% respondieron que tiene beneficios cuidar los bosques.

En la pregunta si están dispuestos a apoyar la protección de los bosques económicamente, el mayor porcentaje está en los \$1.000 con un 43%. Con esta información se pasó a implementar la metodología.

Con quiénes se viene trabajando?

- Sector industrial: Patrocinio / financiación
- ONG'S: Componente técnico herramientas de manejo del paisaje y BPM.
- INCIVA: Monitoreo biológico - Medir el impacto de la propuesta.
- Consejo Municipal: Acuerdo municipal - respaldo del mecanismo
- Administración Municipal Convocatoria – firma de acuerdos – Financiación.
- Corporación CVC: Legalidad - Estudios técnicos – financiación.
- Aguas de Buga. Dinamizador – monitoreo de agua - Financiación

Resultados:



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

- Acuerdos institucionales que generen equidad, viabilidad y sostenibilidad en desarrollo de las actividades que se establecieron en el plan de desarrollo 2012-2015 de la Alcaldía y otros con la apropiación de recursos estudios y logística conjuntamente con la E.P.S. prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado para incentivar la conservación de los bosques en cumplimiento del objetivo propuesto.

Aporte al proceso de sostenibilidad financiera de los subsistemas de áreas protegidas y el Sistema de Parques en la construcción del SINAP.

Desde esta experiencia, los elementos que deben guiar la construcción de una estrategia de sostenibilidad financiera para el Sistema y cómo articular esos elementos con los demás actores de la sociedad, son los siguientes:

- Con alianzas público – privadas, donde hay aportes voluntarios de recursos financieros, técnicos y logísticos apoyando todos un mismo fin.
- Con coordinación interinstitucional que hace la presencia en el territorio encaminado a la protección y al cumplimiento de los objetivos de la campaña por la protección.
- Planificación predial de acuerdo con las expectativas del propietario del predio, uso actual y uso potencial, encaminadas a la BPM (buenas prácticas de manejo) y a la protección de los relictos boscosos y manchas de bosque que se puedan ser sujetos de manejos que generen conectividad y cobertura al suelo, para que sean protegidos a través de acuerdos de conservación firmados con los propietarios de predios.

Oportunidades y dificultades que ha planteado la sostenibilidad financiera para lograr una efectiva gestión del sistema de áreas protegidas:

Oportunidades

- Focalizar los recursos de las diferentes instituciones en cumplimiento de la misión institucional encaminadas a la protección ambiental y aumento de coberturas en zonas de conflicto por el uso y la presión antrópica.
- Cambio de comportamiento de los dueños de los predios frente a la forma de planificar y de producción amigable con la conservación.
- Vinculación del entorno en la protección ambiental: la familia, las escuelas, colegios y organizaciones de base comunitaria, mayor movilidad social en torno al tema de la protección de los bosques.
- Los bosques y las áreas protegidas se hacen más visibles a nivel urbano, en la toma de conciencia y de la importancia de la conservación de los mismos en el aporte hídrico y biodiverso.

Dificultades

- Prevención por parte de los propietarios frente a la pérdida del dominio del predio, al cumplimiento de los compromisos y continuidad del proceso de gestión y aplicación de incentivos.
- Falta reglamentación legal para la aplicación e inversión de recursos del Estado en estos programas de conservación bajo el esquema Compensación por PSA (pago por servicios ambientales).
- Ampliación de la expectativa territorial en otras cuencas no por no ser priorizados primera etapa.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

- La tenencia de la tierra (falta titularidad) para ser tomador del incentivo y de las decisiones frente al predio.
- La adopción del programa el pago por servicios ambientales que es un acuerdo recíproco de voluntades con obligaciones y responsabilidades mutuas del público y del privado, en los cambios político administrativos, puede dejar en el camino la continuidad del proceso.

Sistema de incentivos y acuerdos de cofinanciación para la conservación cuenta el subsistema (tributarios, pago por servicios ambientales u otros)?

- Cuenta con estudios técnicos de modelación que permite la priorización del territorio a intervenir.
- Análisis económico para medir el impacto que puede generar a mediano y largo plazo la no intervención del área que benefician al territorio y los usuarios urbanos del recurso hídrico.
- El pago por servicios ambientales que se realiza a través de asistencia en (capacitaciones, giras, A.T. predial a los propietarios) entrega de insumos, materiales y herramientas. Con un respectivo seguimiento y evaluación por parte de los aportantes, para verificar el cumplimiento del acuerdo voluntario y las restricciones establecidas en la firma del acuerdo.

9- CONCLUSIONES

La valoración de los servicios ecosistémicos de las áreas prioritarias son una importante herramienta para garantizar la sostenibilidad de las áreas porque permiten conocer qué inversión real hacer en ellas y en qué lugar.

La planificación predial genera un mayor impacto porque involucra a los propietarios, permite articular la planificación predial (escala micro) a la escala de la cuenca y el sistema de áreas protegidas, focaliza la intervención en las zonas más degradadas y por ello, con la aplicación de mejores prácticas y herramientas de manejo del paisaje se logran impactos más grandes en la conservación. Además, el conjunto de la conservación de las pequeñas zonas boscosas, suman a la conformación de corredores de conservación de flora y fauna y finalmente, el efecto en el manejo predial se refleja en la disminución de los aportes de sedimentos a la plan de tratamiento de aguas y genera aumento en los caudales hidrológicos de la cuenca.

Las alianzas públicas-privadas se convierten en una herramienta valiosa que permite contribuir a alcanzar los objetivos propuestos en las instituciones, encontrar fuentes de recursos complementarios, dentro de un marco de cooperación entre el estado y el sector privado, modernizando los modelos de asistencia técnica y desarrollando acciones para que las entidades públicas funcionen de forma eficiente y mejores la prestación de los servicios a los ciudadanos.

La propuesta metodológica promovida a través de la alianza público privada busca que los dueños de predios empiecen a pensar que son tan responsables, como las instituciones y la administración municipal, en la creación de `proyectos sostenibles y sustentables que mejoren la calidad de vida sin comprometer las áreas protegidas: Es así como por el hecho de estar asentados en una zona priorizada debe estar dispuesto al seguimiento y evolución del programa de acuerdos de compensación por conservación ambiental, cuyo fin es aumentar la cobertura boscosa, tener prácticas agropecuarias amigables con el medio ambiente y proteger el



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

recurso hídrico para bajar los altos niveles de sedimentación en la planta que hace que se generen los cortes del servicio a los usuarios.

2.2.3.3 Artículo 3. BanCo2 servicios ambientales comunitarios, estrategia de conservación en áreas protegidas.

María Altagracia Berrío Ruíz. Coordinadora. Unidad Sistema Información Ambiental de Cornare – SIAC
Corporación Autónoma Regional de las cuencas del Río Negro y Nare.

El Postconflicto en el oriente antioqueño requiere de acciones que permitan el asentamiento de la población retornada, en condiciones dignas y en equilibrio con el medio ambiente. Cornare consciente de que la problemática de cambio climático a nivel mundial, es responsabilidad de todos y que las reservas de carbono que nos quedan, están en manos de una población campesina de muy baja calidad de vida, propone el proyecto "BanCO2 Servicios Ambientales Comunitarios", donde la población en general reconoce su responsabilidad con el medio ambiente y con las comunidades asentadas en zonas que requieren de conservación y preservación, a través de una plataforma virtual, que es el eje de enlace y divulgación entre los compradores y los propietarios de los bosques generadores de servicios ambientales.

La Convención de Diversidad Biológica y la de Cambio Climático, confieren a los bosques valores sociales, no reconocidos por el mercado ni por el Estado, se reconoce explícitamente que estos ecosistemas ofrecen servicios ambientales que deben ser compensados económicamente por parte de los beneficiarios, y redistribuidos a los poseedores de tales servicios. Con este mecanismo se promueve una distribución más equitativa de los costos y beneficios asociados a la conservación y a la preservación de las áreas protegidas.

BanCO2 es una estrategia de pago por servicios ambientales que permite a las empresas, instituciones y ciudadanos, a través del portal web www.banco2.com, compensar su huella de carbono y la pérdida de Biodiversidad, promoviendo la conservación de las áreas protegidas y los bosques naturales de la región y mejorando la calidad de vida de los campesinos que allí viven.

El valor de PSA, corresponde a un salario mínimo mensual por 3 hectáreas de bosque conservado, con el compromiso de conservar todo el bosque localizado en el predio objeto de la compensación.

OBJETIVOS:

General

- Desarrollar un sistema de pago por servicios ambientales, para la conservación del Sistema de áreas protegidas, los bosques naturales y su restauración.

Específicos

- Implementar una plataforma web que permita la interacción entre los propietarios de los bosques reservorios de CO2 y la comunidad cooperante.
- Crear un Fondo de Compensación ambiental que permita la administración del proyecto Banco2



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Metodología

- Plataforma WEB

Plataforma soportada en portal de mapas que contiene los predios, la información de la familia campesina socia de BanCO2 y de sus bosques, lo que permite interactuar con los campesinos habitantes de los bosques, los ecosistemas boscosos, la ciudadanía, las empresas, las instituciones.

- Operador de BanCO2: **MASBOSQUES.**

- **Fondo BanCO2**

Cuenta especial que permite recaudar y distribuir los recursos que ingresan para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su administración.

Estos RECURSOS DE FINANCIACIÓN son producto de la compensación de empresas, instituciones, ciudadanía, por las emisiones generadas por la actividad diaria, "Huella de Carbono"; aportes obligatorios del plan de inversiones del 1% de proyectos que involucran el recurso hídrico, en áreas protectoras y en acuerdo con los responsables del proyecto; implementación de la estrategia de compensación por pérdida de biodiversidad y recursos propios de Cornare provenientes de las multas por daños ambientales.

RESULTADOS

106 Familias campesinas, están conservando 1781, 28 hectáreas en bosques.

El 75% de los predios con el 62% de áreas en bosques en conservación, hacen parte del SIRAP de la Región, 244 hectáreas en Embalses, 373,82 has en Nodos y corredores de Valles de San Nicolás, 47 hectáreas en Páramo humedales y 447,87 en la Reserva forestal Central de ley 2ª.

Tres desembolsos de pago por servicios ambientales a los primeros 106 Familias Campesinas.

Con las familias iniciales, que son propietarias de 1781,28 hectáreas en bosque, se está pagando 531.210 Toneladas de CO2 en el primer año.

Con el proyecto BanCO2, se están beneficiando un total de 491 personas, de las cuales aproximadamente el 14,5% son niños.

17 Municipios vinculados: Sonsón, Argelia, El Carmen de Viboral, Granada, Nariño, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, Alejandría, Concepción, La Unión, La Ceja, San Roque, Santo Domingo, El Santuario, Marinilla.

El costo mensual de compensación de los primeros 116 usuarios del proyecto, es de \$44'000.000 mensual, con una inversión anual de \$528'000.000.

Gestión realizada mediante firma de convenio de apoyo y donación con diferentes empresas

- Gramalote Colombia Limited.....	\$113.400.000
- Generadora Alejandría S.A.S. E.S.P(para 3 años).....	\$201.600.000
- SUMICOL S.A.....	\$7.200.000
- Airplan S.A.....	\$12.000.000.
- Epm. E.S.P.....	\$ 94.406.610.
- ATECSA.....	\$10.000.000.
- HMV Ingenieros.....	\$15.000.000.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

- Organización Corona.....	\$10.000.000.
- Arquitectura y Concreto.....	\$24.000.000.
- Agrogreen.....	\$6.000.000.
- CEO.....	\$ 7.200.000
- EPM (para 3 años).....	\$ 1.200.000.000
- ISAGEN.....	\$ 50.000.000

Total de recursos con convenios firmados: \$2.154.006.610

Otras Empresas e Instituciones vinculadas: Arquitectura y Concreto, La Fundación Jardín Botánico de Medellín, El Parque Temático Hacienda Nápoles, Agrogreen S.A., ARclad S.A., TANN Colombiana S.A., Industrias CADI S.A.

Conclusiones

La Estrategia de PSA BanCO2, ha demostrado ser efectiva en su corto tiempo, la oportunidad de conservación de 1781 hectáreas, en seis meses, bajo las estrategias tradicionales de conservación, sería imposible.

Se encuentra en construcción la implementación del Sistema de Monitoreo, que permita obtener indicadores de sostenibilidad, tanto ambiental como social.

La respuesta por parte de las familias campesinas ha sido positiva, y aunque tienen historias individuales, las necesidades les son comunes, es por ello que los recursos se destinan en su mayoría a mejorar el estado de sus viviendas, pagar servicios públicos atrasados, invertir en salud y en una mejor alimentación.

2.2.3.4 Artículo 4. Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Carlos Mario Tamayo Saldarriaga

Ingeniero Civil, con Master en Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos de la Universidad Nacional y Diplomado en Finanzas en el Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA. Actualmente se desempeña como Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, donde lidera los procesos de valoración de servicios ecosistémicos, negocios ambientales y diseño e implementación de instrumentos económicos, entre otros. Cuenta con 10 años de experiencia al interior de la entidad.

Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional De Parques Nacionales Naturales de Colombia

Lograr un efectivo manejo de las Áreas Protegidas (AA.PP) y una estrategia de financiación que garantice la sostenibilidad financiera de las mismas en el tiempo, constituye una política a nivel gubernamental tan importante como lo es la propia declaratoria de las AA.PP o la ampliación de las mismas. Un efectivo manejo de las AA.PP y la sostenibilidad financiera de estas no sólo es relevante para la conservación de recursos naturales únicos al interior de las áreas, sino también para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos asociados a las AA.PP Para Parques Nacionales Naturales de Colombia el logro de la sostenibilidad financiera de las áreas parte desde una estrategia que parte del reconocimiento de los servicios ecosistémicos que las AA.PP proveen para el bienestar humano y un efectivo análisis de los costos asociados al mantenimiento de estos servicios.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Colombia en el marco de la Política Nacional de Biodiversidad, se planteó en el documento CONPES 3680 de 2010, la meta de definir un sistema nacional de áreas protegidas efectivamente gestionado, lo que requiere de la estructuración e implementación de una estrategia de sostenibilidad financiera, de esta forma Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) como coordinador del sistema nacional de áreas protegidas (SINAP), por medio de la subdirección de sostenibilidad y negocios ambientales (SSNA) ha propuesto una estrategia para el logro de la sostenibilidad financiera del SINAP, que parte del reconocimiento de los servicios ecosistémicos que las AA.PP proveen, el reconocimiento de la brecha financiera en el manejo de estas y el planteamiento de planes de negocio que hagan uso de los servicios ecosistémicos para asegurar recursos que permitan el cierre de la brecha financiera, lo que en consecuencia permitirá una adecuada gestión de las AA.PP.

Para PNN manejar efectivamente las AA.PP y asegurar los recursos financieros suficientes para la gestión de estas, son acciones vitales para garantizar la sostenibilidad, no solo financiera, si no también ecológica de las áreas. El asegurar la sostenibilidad financiera de las áreas permitirá contribuir al logro de la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos presentes en las áreas del SINAP.

La sostenibilidad financiera es reconocida como la capacidad de asegurar recursos financieros estables y suficientes al largo plazo y distribuirlos en el tiempo de forma apropiada, para cubrir los costos totales, tantos directos como indirectos, del SINAP. Emerton et al. (2006) señalan que el objetivo de la sostenibilidad financiera es asegurar que las AA.PP sean manejadas efectiva y eficientemente según sus objetivos de conservación y otros pertinentes. Así, el foco debería ser, entonces, el fortalecimiento de la efectividad de manejo financiero de las AA.PP.

Para lograr la efectividad en el manejo financiero de las AA.PP es preciso considerar un rango variado de elementos necesarios. Entre estos se encuentran la obtención de mayores ingresos, así como el tiempo y duración de estos, su destino y origen. Si bien el aumento de los ingresos para las AA.PP debe partir del aumento del presupuesto o fondos nacionales asignados al manejo de estas también debe incluir la generación de mecanismos financieros propios que permitan la generación de ingresos para las áreas de forma sostenida. Así mismo, para la sostenibilidad financiera de las AA.PP, Emerton et al. (2006) proponen considerar el crear una cartera de financiamiento que sea diversa, estable y segura para minimizar los riesgos financieros y las fluctuaciones características del mercado. Esa cartera puede estar compuesta por fondos gubernamentales; fondos del sector privado, como pago para acceso y uso de las áreas; contribuciones no monetarias de comunidades locales; aportes de ONG y agencias de desarrollo; cambios de deuda por naturaleza; y fondos fiduciarios, entre otros. Además de los anteriores, es necesario hacer una mención el papel de las empresas privadas en la generación de ingresos de las AA.PP puesto que estas tienen el potencial de generar flujos de ingresos más estables, empleos y otros beneficios para actores claves de la conservación de las AA.PP.

Si bien, aumentar los ingresos es un elemento necesario para la sostenibilidad financiera de las AA.PP, mejorar la administración y efectividad financiera en el manejo de las áreas lo es en igual medida. Esto ya que la sostenibilidad financiera de las AA.PP también depende en gran medida de que los recursos sean manejados y administrados de tal forma que se genere eficiencia en el manejo, lo que permite a los administradores planificar a largo plazo, con incentivos y oportunidades de generar y retener recursos para las AA.PP.

Además del aumento de los ingresos y de una eficiente administración de estos, una revisión de los costos y



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

beneficios de las AA.PP es clave para lograr conocer las necesidades financieras de las áreas. Un análisis de los costos debe cubrir un rango completo, desde los costos directos y de oportunidad, como también los beneficios del desarrollo local, estos como elementos claves de las necesidades de financiamiento de las AA.PP. Por último, para fortalecer la efectividad del manejo financiero es necesario contar con un marco habilitante financiero y económico para sobrellevar las distorsiones de precios, políticas e institucionales que en el tiempo puedan afectar negativamente los ingresos o costos de las AA.PP.

Los anteriores elementos pueden resumirse en la hoja de ruta propuesta por Flores et al. (2008, citado en FAO, 2010) donde indica que los pasos necesarios parten de (1) análisis financiero y de brechas financieras para determinar la situación actual y las necesidades puntuales que tiene el Sistema, (2) definición de mecanismos de financiamiento y condiciones legales e institucionales que son necesarias que habiliten estos nuevos mecanismos y (3) definición de una estrategia financiera utilizando principios de negocios y planes de negocios para llevar a cabo las iniciativas analizadas.

El análisis de la brecha financiera consiste en la cuantificación de las necesidades de financiamiento de un área protegida individual o de un sistema de áreas. Para este análisis Flores (2008) propone que es necesario comparar los recursos disponibles actuales, los cuales se toman como línea de base, con las necesidades de recursos, tanto en un escenario básico (programas de manejo esenciales que se enfocan en prevenir el deterioro de la biodiversidad) como en un escenario óptimo (compuesto por programas de manejo que se orientan a optimizar las iniciativas de conservación).

Así mismo para Flores (2008) la identificación y la selección de mecanismos financieros representan un aspecto crucial para mantener e incrementar los ingresos provenientes de fuentes existentes o establecer nuevas alternativas de recursos con el fin de hacer frente a la brecha financiera existente y contribuir a la sostenibilidad financiera de las AA.PP. Es importante indicar que la identificación y la selección de mecanismos financieros no sólo se deben enfocar en opciones convencionales, como aumentos del presupuesto de mantenimiento de las áreas, generalmente poco diversificadas y sujetas a presiones políticas, sino también en alternativas innovadoras que pueden aportar a la mejora de la situación financiera de las áreas protegidas.

Además de la identificación de nuevos mecanismos financieros ya sea de fuentes existentes o nuevas es necesario señalar en la consolidación de un marco legal-institucional representado por leyes, regulaciones y entidades que garanticen el financiamiento de las áreas protegidas. Así, Flores (2008) señala que más allá del discurso habitual sobre la importancia de la naturaleza, se requieren eficientes marcos normativos a nivel nacional, regional y global, orientados hacia el fortalecimiento técnico y financiero.

Por último Flores (2008) señala que un plan financiero a nivel de sistema es una herramienta de carácter macro que establece las líneas de acción estratégica para el conjunto de áreas protegidas. En este sentido, el plan permite evaluar financieramente las operaciones, entrega información sobre las necesidades actuales y futuras y define opciones de apalancamiento de recursos, tanto desde el sector público como del privado. Parques Nacionales Naturales de Colombia recoge los anteriores elementos planteados por Flores para el planteamiento de la estrategia de sostenibilidad financiera del SINAP. De esta forma la estrategia de sostenibilidad financiera como un primer paso, parte del análisis de brecha financiera de las áreas del SINAP realizado en 2013 con la metodología homologada para el cálculo de la misma; metodología que fue aprobada en la Mesa de Sostenibilidad Financiera de julio de 2013, cabe señalar que esta metodología permite su réplica a nivel regional, por lo que será posible conocer las necesidades reales de ingresos, tanto en el escenario básico como en el escenario mejorado, descritos por Flores, para la totalidad de las áreas que



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

integran el SINAP.

El cálculo de la brecha financiera se realizó para las 56 áreas que integraban el Sistema Nacional de Parques Nacionales en el año 2013, las cuales representan el 82% del área del SINAP, durante el ejercicio se realizó el cálculo de las necesidades bajo los escenarios Inicial Estimado, Básico y Básico Mejorado. Los ingresos estimados para las 56 áreas protegidas que conformaban el Sistema de Parques Nacionales se estimaron en \$16.419 millones de pesos corrientes de 2012. Por su parte, los ingresos para el Sistema son de \$56.787,2 millones. El cálculo de la brecha financiera del sistema, evidenció un déficit para las 56 áreas protegidas en el escenario Inicial Estimado de \$89.340,3 millones anuales; en el escenario Básico de \$332.587 millones anuales y en el escenario Básico Mejorado de \$479.942,6 millones al año, es importante señalar que la brecha financiera en el escenario básico y en el escenario Básico Mejorado representan el 0.05% y el 0.07% del PIB respectivamente.

Así como se desarrolló este ejercicio para el sistema de Parques Nacionales se debe aplicar a nivel regional de cada una de las áreas que integran el SINAP con el fin de conocer el valor total de la brecha financiera. Es importante conocer el déficit agregado y por área protegida, tanto para el escenario óptimo como para el básico. Así es posible identificar la cantidad de recursos necesarios a conseguir para la gestión operativa y de inversión de las AA.PP.

Conocer las necesidades financieras reales permitirá la correcta identificación y la selección de mecanismos financieros, este punto representa un aspecto determinante en la estrategia financiera y a la vez crucial para mantener e incrementar los ingresos provenientes de fuentes existentes o lograr la consecución de nuevas fuentes de recursos. En este paso se integran diferentes ejercicios que buscan resaltar la importancia de las áreas protegidas para la consecución de los recursos, así un primer ejercicio está relacionado con la creación de conciencia de la importancia de la sostenibilidad financiera de las AA.PP en las entidades relacionadas al SINAP. Esta es una actividad de gran impacto debido a que en Colombia el sector ambiente no es una prioridad para el plan de desarrollo del país, lo que genera poca figuración de los problemas ambientales en el marco nacional. En este sentido la estrategia de sostenibilidad Financiera de Parques Nacionales incluye una estrategia de publicidad y de concientización, donde se espera generar el conocimiento acerca de los beneficios que generan los servicios ecosistémicos que prestan las áreas protegidas y cuánto puede costar mantenerlas, con el fin de incentivar la generación de recursos para la sostenibilidad.

Estos ejercicios de toma de conciencia son complementados con los ejercicios de valoración económica de los servicios ecosistémicos prestados por las AA.PP ejemplo de esto es la valoración económica del servicio ecosistémico de regulación hídrica elaborado en 2013, en el cual se revela que cada año los Parques Nacionales Naturales de Colombia aportan por provisión y regulación hídrica cerca de un 1% del PIB adicional al país; esto sin estimar el efecto multiplicador que para la economía tendría el hecho de no existir dicha disponibilidad de agua adicional para los sectores productivos.

Cabe señalar que a pesar de las limitaciones existentes en los estudios de valoración económica, especialmente la limitación de subestimar el verdadero valor de los servicios ecosistémicos y su dificultad para abarcar la complejidad de las funciones ecosistémicas; los ejercicios de valoración, buscan resaltar la importancia de los servicios ecosistémicos provistos por las AA.PP del sistema Nacional de Parques Nacionales a los sectores económicos y la sociedad civil. De esta forma, se espera poner en evidencia los beneficios directos e indirectos, que obtiene la población Colombiana de las AA.PP, para incentivar a ciudadanos, sectores económicos y políticos a su reconocimiento y entre otros que la inversión pública destinada para la conservación de las áreas protegidas se incremente para garantizar su sostenibilidad a



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

largo plazo.

Una vez conocida la brecha financiera, se procederá a decidir la manera de reducir esta brecha. Los métodos compilados por otras estrategias optan por utilizar mecanismos económicos, en Colombia se conocen como instrumentos. Sin embargo antes de proponer un instrumento se debe realizar un estudio jurídico y técnico que viabilicen la implementación del mismo. Gracias a las valoraciones económicas de los servicios ecosistémicos provistos por las AA.PP es posible gestionar con los sectores que se benefician directamente de la provisión de los servicios ecosistémicos la consecución de nuevos recaudos, así como el desarrollo de nuevos mecanismos económicos para el aumento de los recursos destinados para la operación del SINAP.

En este punto es necesario señalar que para poder desarrollar nuevos instrumentos económicos o reforzar los instrumentos existentes es necesario reforzar el marco legal e institucional lo que permitirá que los instrumentos económicos propuestos o mejorados tengan un mejor desempeño. Además el fortalecimiento jurídico y técnico de los instrumentos existentes para la mejora en la consecución de recursos para las AA.PP es necesario la formulación de un plan financiero a nivel del sistema como una herramienta macro que permita la definición de líneas de acción estratégica basadas en el reconocimiento de los servicios ecosistémicos provistos por las áreas. Es necesario señalar que gracias a las valoraciones económicas de estos servicios y a los ejercicios de toma de conciencia realizados como parte de la estrategia, es posible construir las líneas de acción estratégica incluyendo la totalidad de sectores que reciben beneficios de la existencia de las áreas protegidas.

Por ultimo Parques Nacionales en el fortalecimiento de los instrumentos económicos y partiendo desde una perspectiva integral, reconoce que la Sostenibilidad financiera no solo implica la suficiencia económica para el manejo del área, sino que también permita a las comunidades ligadas al área, desarrollar alternativas productivas que no afecten la conservación y al mismo tiempo pueda maximizar su bienestar.

Parques Nacionales se encuentra en la implementación del Programa de Ecoturismo Comunitario, el cual se realiza a través de alianzas con organizaciones comunitarias locales para la prestación de los servicios y actividades ecoturísticas, permitiendo generar beneficios económicos y sociales para sus habitantes, contribuyendo con la conservación del medio natural y las culturas de la zona y mejorando la sostenibilidad financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Conclusiones

La estrategia de búsqueda de la sostenibilidad financiera del SINAP propuesta por Parques Nacionales se basa en tres pasos. El primero consiste en el cálculo exacto de la brecha financiera del sistema, una estrategia de creación de conciencia de la importancia de la sostenibilidad financiera de las AA.PP en las entidades relacionadas al SINAP, esta es complementada con ejercicios de valoración económica de los servicios ecosistémicos prestados por las AA.PP que resaltan la importancia de los servicios ecosistémicos provistos por las AA.PP del sistema Nacional de Parques Naturales a los sectores económicos y la sociedad civil.

Por último, la estrategia busca que para el desarrollo de nuevos instrumentos económicos o el reforzamiento de los instrumentos existentes sea fortalecido con un marco legal e institucional específico para estos, así fortalecer la búsqueda de sostenibilidad ecológica y financiera de las AA.PP. lo que permitirá que los instrumentos económicos propuestos o mejorados tengan un mejor desempeño.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Para lograr que esta estrategia sea exitosa Parques Nacionales espera contar con el apoyo de los diferentes estamentos que integran el SINAP, con el fin de poder calcular la brecha financiera total del sistema, realizar valoraciones de los servicios ecosistémicos provistos por las AA.PP, la propuesta de nuevos instrumentos económicos para la generación de ingresos para las AA.PP. Con los anteriores elementos expresados en la estrategia se espera lograr un manejo efectivo las AA.PP y así lograr la sostenibilidad financiera de las áreas permitiendo contribuir al logro de la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos presentes en las áreas del SINAP.

Bibliografía.

- Alterio Henry, Goyeneche Fernando; “Estrategia para la Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional Ambiental – Sina Propuesta de Líneas Estratégicas”, Ministerio de Ambiente Vivienda Y Desarrollo Territorial, 2007.
- CIVICUS. (s.f.). CIVICUS World Alliance for Citizen Participation. Recuperado el 23 de julio de 2014, de Desarrollo de una estrategia financiera: <http://www.civicus.org/new/media/Desarrollo%20de%20una%20estrategia%20financiera.pdf>
- Emerton, L., Bishop J., y Lee T; “Sustainable Financing of Protected Areas: A global review of challenges and options”. Technical Series No. 13. IUCN, Gland, Switzerland. 97 p. 2006.
- Hockings, M., Stolton, S., Leverington, F., Dudley, N. and Courrau, J. (2006).Evaluating Effectiveness: A framework for assessing management effectiveness of protected areas. 2nd edition.IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. xiv + 105 pp.
- Programa FAO/OAPN; “Fortalecimiento del Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas de América Latina”, Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (Redparques), 2010.
- Suárez Irene, Jiménez Sandra, Vargas Keilyn, Chan Guillermo; “Estrategia financiera para sistemas de áreas protegidas - La experiencia del Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica, 2008.
- Vergara Andrea, Egúez Tatiana y Galindo Jose; “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes de Sostenibilidad Financiera a Largo Plazo para Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas (Snap’s)”; Quito 2006.

2.2.3.5 Artículo 5. Experiencias de los subsistemas en el manejo efectivo de las áreas protegidas, reflexiones sobre los incentivos para el logro de objetivos de conservación.

Análisis de efectividad y sus aportes para fortalecer la gestión del SIRAP Eje Cafetero

Erika Nadachowski Chavarro -

Profesional Especializado - Fauna y profesional de apoyo SIRAP (Sistema Regional de Áreas Protegidas) de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER. Participa en los procesos para el Ordenamiento y Planificación Ambiental del Territorio que competen a la Corporación

SIRAP EJE CAFETERO

Es un espacio de encuentro entre autoridades ambientales y otros actores de los Sistemas departamentales de áreas protegidas, de la región del eje cafetero para:

- Compartir avances de la gestión en Áreas protegidas
- Conocer y discutir temas de interés común
- Definir acuerdos regionales que sirvan para la orientación de diferentes temas, aplicados a nivel departamental o local



- Canalizar aportes y negociar posiciones de la región, en la construcción del SINAP

Propósito

Contar con un conjunto de AP, de sistemas locales e iniciativas complementarias a los objetivos de estas áreas, trabajando armónicamente y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad, a la generación de bienes y servicios ambientales y al bienestar de las comunidades de la ecorregión del eje cafetero, en coherencia con los objetivos del SINAP.

Antecedentes

Los municipios que conforman el eje cafetero que contaban con 220 categorías de áreas protegidas, lo que obligó a entender, definir y llegar a acuerdos comunes para la planificación de estas áreas, aproximadamente en el 2007 se definió hacer un alto en el camino para empezar a evaluar lo que se había propuesto el Sistema, se habían construido planes muy ambiciosos y se hizo una evaluación principalmente pensando que el tema de la participación era un eje central a mejorar. Ya en el 2009 se aplica la metodología de efectividad del manejo RAPPAM que fue modificada por WWF a los sistemas departamentales del SIRAP Eje Cafetero y de los SIDAPs que conforman el Sistema.

Esta metodología parte de entender como son los planes que se tienen de trabajo, como se han puesto a funcionar y se hace un análisis usando aplicativos de pre evaluación que se desarrolla con las personas que trabajan en el SIRAP s y esos resultados permiten analizar los avances, retrocesos, lo que no se ha hecho o lo que se debe mejorar y que cosas han funcionado muy bien.

Se tienen resultados como:

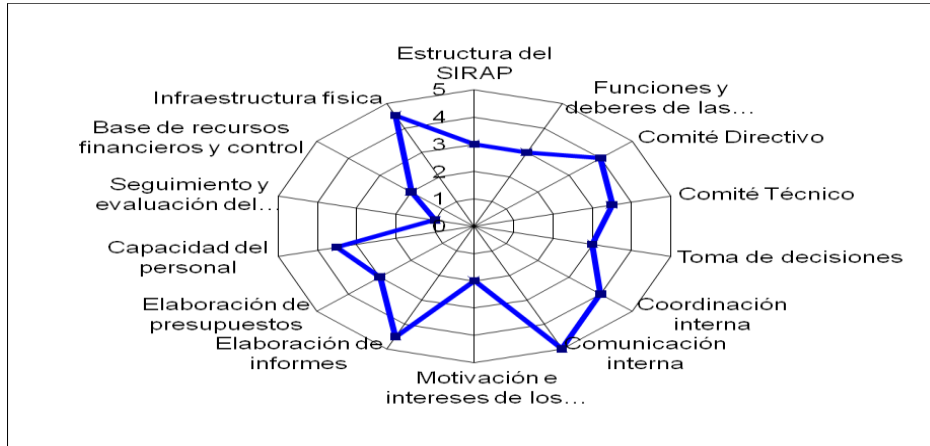


En cuanto a la eficacia de los proyectos estaba muy bien el sistema, siendo 0 la calificación más baja y 5 la más alta. En varios puntos el puntaje fue bajo como en la estrategia de comunicación, no se contaba con una, era una cuestión de las personas o las instituciones pero hacia afuera no se hacía mucho trabajo, en cuanto al uso en conocimiento de biodiversidad estaba muy bien el sistema, apoyado por organizaciones internacionales como WCS y WWF que son unos socios excelentes para generar información primaria. En cuanto al intercambio con los diferentes SIRAPs en ese momento el SIRAP EC estaba en etapa de consolidación y por eso el resultado no fue muy alto. El sistema estaba muy bien en la mesa de Comité Técnico donde va un representante, pero faltaba bajar a los sistemas departamentales.

En cuanto a la estructura interna del SIRAP los resultados son los siguientes:



Il Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz



El sistema estaba muy bien porque contaban con cinco corporaciones con todos profesionales de diferentes disciplinas y se tenía también el apoyo institucional de todos los socios. Se cuenta con un Comité Directivo que garantiza la participación de los directores o tomadores de decisiones de todas las instituciones. En cuanto a comunicación interna el puntaje fue alto.

Se seleccionaron algunos grupos según la metodología propuesta y con estos criterios donde básicamente trabajaran con áreas protegidas o tuvieran relación con estas. En la aplicación del instrumento se observó que la mayoría de los SIDAP son reconocidos por:

- Alto valor socio-económico por la generación de empleos locales
- Identificados como principales proveedores de servicios ambientales (ej: agua para consumo humano)
- Tienen sitios de valor paisajístico, cultural y científico
- Los sistemas departamentales de Caldas, Risaralda y Valle son reconocidos por la contribución al fortalecimiento de grupos comunitarios

Y se identificaron vulnerabilidades como:

- Facilidad de acceso para el desarrollo de actividades ilegales.
- En algunos SIDAP existen actividades de control y vigilancia permanente en la mayoría de las áreas, pero las actividades de monitoreo no se sistematizan.
- Deficiencia en la aplicación de multas y sanciones
- El alto valor de los recursos maderables
- En el SIDAP Risaralda existe un proceso de monitoreo continuo y sistematizado pero es baja la aplicación de multas y sanciones a las actividades críticas identificadas

En la evaluación de efectividad se identificó:

- Que la mayoría de los sistemas presentan un alto valor en las preguntas relacionadas con los objetivos del sistema.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

- Todas las áreas protegidas de los SIDAP, tienen dentro de sus objetivos la conservación de la biodiversidad, de los bienes y servicios ambientales y la protección de los valores culturales, además del reconocimiento de estos objetivos por parte de comunidades e instituciones locales.
- Todas las áreas protegidas se encuentran reconocidas en los POT de los municipios, además las áreas protegidas del Valle se encuentran registradas en la Oficina de instrumentos Públicos con afectación ambiental.
- Los aspectos críticos de este grupo de preguntas están relacionados con algunas presiones que actualmente tienen las áreas como invasiones, extracción minera y parcelaciones del INCODER en áreas de protección.
- Aunque la mayoría de las áreas se han declarado obedeciendo a las oportunidades en su gran mayoría se encuentran vinculadas a figuras de conservación y su área es mayor a 100has.

Mediante la metodología se reconoce que:

- Existen planes de manejo formulados y en proceso de implementación para la mayoría de las áreas protegidas declaradas.
- Todos los SIDAP, Tolima tienen información base de sus áreas protegidas
- En los SIDAP de Risaralda, Caldas y Valle existen diferentes esquemas para la administración de las áreas, pero todos con participación institucional y comunitaria.

Los puntos críticos de la planificación están relacionados con:

- En la mayoría de las áreas no se realizan procesos de monitoreo y seguimiento (sistemáticos)
- Un tema crítico en los SIDAP es la investigación, esta no se adecua a las necesidades y no existe en los sistemas departamentales prioridades para la investigación, con excepción de Valle que cuenta con una agenda de investigación

Resultados

- Se ajustaron las metas del SIRAP EC
- Se amplió la participación en el Comité Técnico a los representantes de los diferentes SIDAP
- Se identificaron temas a desarrollar de manera prioritaria: Estrategia de comunicaciones; Estrategia de investigación y capacitación; generación de espacios de intercambio de experiencias inter sidap e inter siraps
- Gobernanza en áreas protegidas, identificación de prioridades de conservación regional.
- Las CAR's involucraron el SIRAP en sus planes de acción
- Ampliación de 5 áreas protegidas
- Se logró la participación en instancias nacionales (mesas de memorando de entendimiento y CONAP)

A partir de estos resultados se decide trabajar en estos cuatro ejes temáticos Plan de Acción SIRAP EC:

1. Conservación y manejo sostenible
2. Fortalecimiento de capacidades
3. Participación y comunicación
4. Relacionamiento y gestión



Conclusiones y retos

Hacer una evaluación es fundamental, se identifica la necesidad de establecer estas evaluaciones periódicamente. Además no es fácil la construcción de planes de acción que involucren diferentes autoridades ambientales, es diferente cuando se tiene un área protegida como un Parque Nacional a tener cinco departamentos en la gestión de las áreas protegidas. La mirada regional es necesaria para el logro de los objetivos de conservación de la biodiversidad y finalmente se identifica la necesidad de construir una estrategia financiera para el SIRAP EC

2.2.4 Plenaria (preguntas a los ponentes)

De acuerdo a los objetivos del simposio se hicieron dos preguntas a los primeros ponentes:

1. ¿Qué retos se tienen para fortalecer la integración de los subsistemas a los procesos de desarrollo a nivel local, regional y nacional?
2. ¿Qué factores inciden en la toma de decisiones al interior del subsistema?

Respuestas de los ponentes

Natalia Gómez – SIDAP Valle

Para fortalecer la integración de los subsistemas a los procesos de desarrollo a nivel local, regional y nacional, básicamente es posicionando las áreas protegidas como lo plantea la Política actual de Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos lo está haciendo y es que la biodiversidad es fundamental para el ordenamiento y es fundamental que la gente entienda que la estructura ecológica principal principalmente las áreas protegidas es esencial para el desarrollo de las actividades productivas y eso se logra a través de los municipios, son ellos quienes tienen esa labor en el tema de ordenamiento territorial, en los procesos de planificación y en los planes de desarrollo.

Marco Aurelio Correa Múnera – SIDAP Caquetá

Respecto a cómo se integra el Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Caquetá – SIDAP Caquetá, ha sido un reto lograr la participación de los entes territoriales, en el ejercicio que hicimos los particulares y la universidad logramos incorporar a la Corporación Autónoma Regional y a Parques Nacionales Naturales y por último la Gobernación del departamento, lo primero que se hizo fue involucramos en la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental y con mucho esfuerzo cuando lo estaban formulando se hicieron todas las gestiones para que el sistema departamental quedara considerado en el Plan. El sistema se debe integrar con los otros sistemas, con el subsistema, darse a conocer y compartir experiencias y aprendizajes

Ana Elvia Arana - SIDAP Valle

Para fortalecer la integración de los subsistemas a los procesos de desarrollo a nivel local, regional y nacional se tiene que tener en cuenta que las áreas protegidas son una estrategia de ordenamiento territorial y en esa medida mientras estén en los procesos de ordenamiento necesariamente tiene que haber una relación con los procesos de planificación, ahora están avanzando los planes de ordenamiento departamentales en esa medida el Sidap Valle a través del proceso de cualificación de actores se está integrado al sistema y está presente en más de 80% de los planes de desarrollo del departamento, creemos que la fórmula es lograr que las áreas, sus sistemas y los actores participen en los ejercicios de ordenamiento.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Jaime Vásquez – SIRAP Pacífico

Para fortalecer la integración de los subsistemas a los procesos de desarrollo a nivel local, regional y nacional en el caso del Sirap Pacífico, uno de los retos grandes tiene que ver con el modelo de desarrollo para la región y la estrategia de participación, se señalaba que a la fecha el ejercicio se da en el ámbito institucional pero está previsto en el segundo semestre del año ya poder realizar la integración con otros actores como comunidades indígenas y afrodescendientes, alcaldías, departamentos, ONGs, universidades, y todos los actores que tienen que ver con la región y ese es uno de los retos y el otro reto está marcado por la implementación de la estrategia de posicionamiento del SIRAP por sectores económicos y de desarrollo de la región, se tiene planteado unos ejercicios de posicionamiento con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, sector infraestructura, sector portuario, lo importante es que los sectores reconozcan el papel que las áreas protegidas y las estrategias complementarias de conservación están jugando en el pacífico y en la consolidación del modelo de desarrollo, el Pacífico en este momento tiene las expectativas de desarrollo, de generar proyectos desarrollo de los sectores y estos se ven en contravía de la propuesta de conservación y de un desarrollo más sustentable, entonces el reto es poner a conversar estas dos propuestas en un ejercicio articulado con todos los actores que tienen que ver con la región.

Mauricio Angeé - Asociación De Municipios Del Parque Nacional Natural Tatamá “Amitatama”

Para fortalecer la integración de los subsistemas a los procesos de desarrollo a nivel local, regional y nacional, en la asociación afortunadamente tenemos vinculados a los municipios y esta asociación nos permite tener en cuenta los intereses de ellos alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá. Esto nos permite a través del Parque tener una figura de desarrollo local y regional y esto nos permite estar involucrados con la planeación territorial; y además nos permite lograr una articulación de todos los entes que forman parte de ese sistema, la asociación está articulada con la gobernación, la alcaldía, las corporaciones autónomas y todos están trabajando en torno a los procesos de desarrollo que se puedan realizar y que sean sostenibles alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá, esto es una fortaleza que haya voluntad política de apoyo para el Parque y para todos los procesos que se dan en torno a su desarrollo.

Se pasa a responder preguntas de los asistentes y no la segunda pregunta que se había formulado para el panel:

Natalia Gómez – SIDAP Valle

¿Cómo ha sido el tema con comunidades indígenas y comunidades afrodescendientes?

Para el caso del SIDAP Valle se ha trabajado desde procesos de cualificación y la homologación de saberes de las dos partes, con ambas comunidades hay un gran avance frente a la definición de objetivos de conservación áreas de conservación y de estrategias naturales de manejo para comunidades negras. También se ha conformado el comité de co-manejo o manejo de articulación interinstitucional para el manejo de las áreas, todavía falta seguir trabajando a pesar de los avances que se han tenido. Se habló en el simposio 8 de la experiencia de la Reserva Natural Bazán-Bocana que muestra como una comunidad empoderada de su territorio le saca partido a lo ambiental y al tema de la sostenibilidad del proceso y su vida como comunidad.

Marco Aurelio Correa Múnera – SIDAP Caquetá

La pregunta es respecto a comunidades indígenas y también en torno a si alguien quiere conservar como se incentiva. Para el SIDAP Caquetá lo más importante es la voluntad de conservar, es fundamental que haya mecanismos y recursos que permitan incentivar y premiar a quien está conservando, hasta el momento los recursos han sido limitados, pero es importante que tanto el campesino, como el indígena como el afro sean



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

reconocidos los esfuerzos. Como universidad y como grupo de trabajo institucional estamos generando un espacio institucional, académico y científico, a quienes ofrecen servicios de turismo de naturaleza, también se ofrece ese acompañamiento en la formulación de los planes de manejo y en estudios de impacto ambiental. Siempre ha existido la idea que debe haber un incentivo a la conservación, lo cual debe partir de políticas nacionales, no solo del contexto local como pasa en el sistema departamental.

Ana Elvia Arana – SIDAP Valle

¿Si los municipios tienen competencia para declarar áreas protegidas? Se tiene un concepto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible de este año que dice que, la constitución y la ley 388 ordenan a tomar todas las decisiones necesarias para proteger todo el patrimonio ambiental, ecológico de la nación, y lo que confiere a la ley 388 que dice que se puede ordenar el territorio y tomar esas medidas para poder declarar, puede que nos se haga pero si se puede declarar.

¿Cómo incorporar el tema de educación ambiental a la conservación de las áreas protegidas? Realmente en el caso nuestro hemos tratado de hacerlo a través de los comités interinstitucionales de educación ambiental en los procesos locales, pero uno de los grandes vacíos que se tiene ha sido en el plan de acción ha sido lograr incidir en los procesos de la Secretaria de Educación Departamental para que se incorpore al pensum educativo del departamento.

Jaime Vásquez – SIRAP Pacífico

¿Hay algún interés en generar un área protegida binacional Colombia-Ecuador? Parques Nacionales se encuentra considerando la zona de Cabo Manglares, en el año 2013 con el ejercicio de Reserva Temporal se identificó la importancia de esa zona ya que Cabo Manglares es un área bien conservada y estamos arrancando con el proceso de la ruta de declaratoria de nuevas áreas, estamos en una etapa muy temprana, se debe hacer todo el proceso de concertación con las comunidades que están allí asentadas y se cree que el áreas corresponde a los intereses de conservación también correspondan a los de Ecuador.

Mauricio Angeé - Asociación De Municipios Del Parque Nacional Natural Tatamá “Amitatama”

Conformación del comité técnico, el cual hace parte los municipios y las corporaciones autónomas regionales, Parques Nacionales y la asociación, a través de ese comité se hace acompañamiento y asesoría técnica, administrativa y pedagógica a los planes de ordenamiento territorial, a diferentes proyectos para el crecimiento y fortalecimiento de la Asociación y de Parques, tenemos varios proyectos proyectados a nivel local y a nivel regional y a nivel nacional también tenemos el apalancamiento con el Departamento Nacional de Planeación, ese comité se reúne una vez al mes o más si de acuerdo a las necesidades de toma de decisiones de los proyectos.

Preguntas de los asistentes a los ponentes:

Ponente: Juan Carlos Rivera, Ministerio de Ambiente, Ecuador.

Pregunta 1: *¿Si el estado invierte y mantiene el SNAP ecuatoriano, por qué se abrió Yasuní para la explotación petrolera?*

Respuesta: Efectivamente durante los últimos 10 años el estado ecuatoriano ha asumido con gran responsabilidad la dotación de recursos disponibles para la conservación y mantenimiento del sistema de AP; sin embargo, Ecuador tiene también otras prioridades de inversión social que han estado desatendidas durante mucho tiempo como la educación y la salud por ejemplo. En este sentido, los recursos provenientes de Yasuní contribuirán a este tipo de inversión social que actualmente carece de presupuesto suficiente.

Pregunta 2: *¿En qué se invirtió específicamente el presupuesto estatal?*



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Respuesta: Durante los últimos años la inversión del estado se ha enfocado principalmente en mejorar la infraestructura de todas las AP del sistema y a incrementar significativamente el personal de las mismas; sin embargo, en paralelo ha atendido también cada uno los programas de manejo estandarizados a nivel del sistema.

Ponente: Carlos Mario Tamayo, Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Pregunta 1: *¿Dentro de los recursos hídricos, como se maneja la cobertura de acueductos para las comunidades que habitan las áreas protegidas?*

Respuesta: Esta pregunta escapa de la competencia específica de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, sin embargo, se consultó con el Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental, quienes amablemente y de acuerdo a una respuesta dada por la Oficina Asesora Jurídica a la Subdirección de Gestión y Manejo respecto a la misma inquietud, brindaron una respuesta.

Para realizar el uso y aprovechamiento del recurso hídrico es necesario que la persona o personas interesadas soliciten una concesión de aguas a la Autoridad Ambiental competente, en este caso Parques Nacionales Naturales. De esta forma un habitante de un área protegida que acredita propiedad privada conforme a las leyes agrarias dentro de un área protegida, puede ser sujeto de otorgamiento de concesión de aguas al demostrar que tiene una necesidad de uso del agua. Dado que las Áreas del Sistema de Parques Nacionales son de especial protección y tienen un régimen de usos restrictivo, el trámite contempla un estudio riguroso acorde con las actividades permitidas en el Sistema de Parques y la zonificación del Área Protegida.

Pregunta 2: *¿Cuál ha sido el impacto financiero para el sistema de Parques Nacionales Naturales los recursos provenientes de los prestadores ecoturísticos privados que tienen concesiones y cuál ha sido el impacto social y económico frente a las comunidades locales que no hacen parte de la concesión?*

Respuesta: El impacto financiero de los recursos provenientes de los prestadores ecoturísticos privados es significativo para los ingresos propios de la entidad, ejemplo de esto es que estos recursos representaron durante el año 2013 el 24% del total los ingresos propios de Parques Nacionales, este porcentaje del total de ingresos propios, ha sido relativamente constante desde el año 2010.

Además de los ingresos financieros para la entidad, las concesiones generan externalidades positivas para las áreas protegidas y los habitantes vecinos de estas, así para la concesión Tayrona, el número promedio de empleados fijos en el año 2013 fue de 123 personas, adicionando 35 en las temporadas altas. El número de empleos ha crecido un 17% al comparar el año 2010 con el 2013, incremento que en parte obedece al aumento en el número de visitantes que ingresan al PNN Tayrona. Para el caso del Vía Parque Isla de Salamanca, el promedio de empleados al mes durante 2013 es de 4 personas; y los salarios y prestaciones pagadas suman \$64 millones de pesos, cifra que beneficia a las comunidades aledañas al Vía Parque, principalmente de las comunidades de Palermo y Caño Clarín. En el Parque Nacional Natural Gorgona el número promedio de empleados de la concesión ha sido 24 personas para la vigencia 2013, sin embargo este número se ha reducido en un 60%, debido a la disminución de visitantes al Parque y la difícil situación financiera que atraviesa la concesión, lo que ha conllevado a la disminución de gastos operacionales.

Para finalizar, en los contratos de concesión se especifica que se debe dar prioridad a la compra de productos agrícolas, pecuarios, artesanías y la contratación de servicios con miembros de las comunidades cercanas a



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

los Parques, lo que garantiza la generación de recursos para los habitantes de las zonas aledañas a los parques.

En el Parque Nacional Tayrona, las compras de productos como café orgánico, carne, coco, limón, plátano y flores generaron durante el año 2013 ingresos a las comunidades cercanas al Parque por valor de \$59 millones de pesos, cada año estas compras han aumentado constantemente desde el 2010 hasta el 2013. Así mismo, con las comunidades se contrataron servicios para la concesión como alquiler de caballos, evacuación de basuras, acarreo, alimentación, lavandería, transporte y mantenimientos, los cuales durante 2013 representaron aproximadamente \$392 millones de pesos para los prestadores de estos servicios. En el Parque Nacional Natural Gorgona, las comunidades cercanas al Parque se vieron beneficiadas con la compra de víveres, abarrotes y carnes, siendo estas aproximadamente \$99 millones de pesos. Adicionalmente se contrataron servicios como transporte, cargue y descargue de mercancías, alimentación y mantenimientos durante el año 2013 por valor de \$164 millones de pesos. Para el caso del Vía Parque Isla de Salamanca, las principales comunidades beneficiadas son las de Palermo y Caño Clarín, con quienes se han contratado servicios como la guía por senderos terrestres, bogas para recorridos en canoa, preparación de almuerzos, mantenimientos generales y el suministro de pescados, cocos y plátanos por un valor durante el año 2013 aproximadamente de cuatro millones de pesos.

2.2.5 Conclusiones y recomendaciones

2 Avances en la consolidación de sistemas completos y ecológicamente representativos.

Los subsistemas de áreas protegidas enfrentan retos para la participación efectiva de todos los actores, la construcción de instrumentos de planificación y la generación de acuerdos en los subsistemas. También se enfrentan en su diseño la declaración y manejo de las áreas protegidas, analizando oportunidades y amenazas a la biodiversidad que los colocan de cara a la construcción de mecanismos para la toma de decisiones que puedan responder a las necesidades que hoy tiene la conservación del patrimonio ecológico y cultural.

Con los casos seleccionados para la primera parte del simposio 6 se observaron procesos de participación efectiva.

Se conocieron experiencias de construcción de estrategias que garantizan que los actores se comprometan y que sus capacidades incidan en los procesos de planificación y la gestión proyectos, entre otras acciones a favor del subsistema. En este sentido la conformación del SIDAP Caquetá presentó la conformación de un sistema desde los procesos locales de conservación; la experiencia de asociación municipal del Parque Nacional Natural Tatamá resaltó el valor de la coordinación de los municipios en el ordenamiento del territorio y la articulación de los esfuerzos en torno a la conservación de esta área protegida; el SIDAP VALLE muestra cómo su proceso ha logrado avanzar de manera integral para buscar una sostenibilidad técnica, social y financiera y el SIRAP Pacífico mostró todo el esfuerzo de planificación colectiva institucional en el marco del cual ha avanzado el proceso de consolidación del Subsistema, teniendo como meta estratégica la articulación a este escenario de trabajo de los actores de comunidades negras e indígenas y demás actores estratégicos de la región (municipios y departamentos, Universidades, ONGs), que desarrollan acciones orientadas a la conservación de la diversidad biocultural del pacífico Colombiano.

1. Sostenibilidad financiera y el manejo de sistemas efectivamente gestionados como aporte a la construcción del SINAP.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Una de las preguntas más frecuentes que se plantean los gestores de la conservación es, cómo lograr la sostenibilidad financiera de los procesos, el Simposio 6 lo abordó conociendo cuatro casos específicos:

- El Ministerio de Ambiente de Ecuador presentó como la sostenibilidad financiera del SNAP como parte central de su política pública para priorizar el manejo adecuado de sus áreas protegidas y como un actor clave en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país, ha permitido un giro de más del 400% en la disponibilidad de recursos públicos durante los últimos años, incorporar nuevas unidades de conservación, mejorar su infraestructura y a través de fondos concursables desarrollar proyectos productivos con las comunidades locales como estrategia para la superación de la pobreza del quintil más pobre del país.
- Por su parte la Estrategia de Sostenibilidad Financiera colombiana plantea que la sostenibilidad financiera de las áreas debe partir desde la generación de ingresos propios, derivados del reconocimiento de los servicios ecosistémicos provistos por las áreas y se socializan las experiencias que se han desarrollado desde Parques Nacionales Naturales.
- En el ámbito local se presentaron dos casos que aportan a la reflexión sobre los posibles caminos de sostenibilidad atada al logro de los objetivos de conservación de los subsistemas. El primero de Cornare con el BANCO2 una estrategia de pago por servicios ambientales que permite a las empresas, instituciones y ciudadanos compensar su huella de carbono y la pérdida de Biodiversidad, promoviendo la conservación de las áreas protegidas y los bosques naturales de la región realizando pagos directos a las familias que conservan mejorando así su calidad de vida y el segundos caso de Buga expuso una experiencia de las alianzas públicas-privadas, en el que la empresa Aguas de Buga a través de herramientas de manejo del paisaje y planificación predial mejora el estado de conservación de la cuenca alta y disminuye los riesgos de suspensión del servicio de acueducto por sedimentos provenientes de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Buga.

Por su parte La experiencia del SIRAP Eje Cafetero permitió reflexionar la implementación de metodologías de análisis de efectividad a nivel de área protegida y de subsistema, y como dicha herramienta permite afianzar y consolidar su ejercicio de gestión y planificación.

De acuerdo con estos planteamientos, se reconocen los siguientes retos para la consolidación de los subsistemas de áreas protegidas de acuerdo a los tres atributos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP:

Completo

- Fortalecer y ampliar la participación en los Subsistemas regionales y temáticos de áreas protegidas y demás instancias para la consolidación del SINAP.
- Gestión coordinada entre autoridades ambientales y los sectores económicos del país para el posicionamiento y reconocimiento del SINAP a partir de un ejercicio de planificación intersectorial efectiva y el ordenamiento territorial.
- Es necesario avanzar en proceso de reglamentación de categorías de áreas protegidas que incluyan el nivel local y respondan a procesos de gobernanza que tengan en cuenta las necesidades de conservación municipales y de los grupos étnicos

Ecológicamente representativo



- Mantener el proceso de definición de prioridades y declaración de áreas protegidas a escalas regionales y locales en ecosistemas priorizados (ecosistemas secos, marinos y costeros y de la Orinoquia), incorporando criterios complementarios a los ecológicos como servicios ecosistémicos, especies, elementos culturales, cambio climático entre otros que respondan a los tres objetivos generales de conservación.
- Avanzar en la integración de portafolios de prioridades de conservación realizados a diferentes escalas que permitan orientar una articulación efectiva con los diferentes procesos planificación intersectorial.
- Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP.

Efectivamente gestionado

- Implementar efectivamente la estrategia de sostenibilidad con instrumentos y mecanismos económicos para su formalización.
- Fortalecer el trabajo regional para la sostenibilidad financiera de las diferentes categorías de áreas protegidas.
- Implementar mecanismos operativos con recursos financieros de asignaciones presupuestales y otras herramientas fiscales
- Articular y fortalecer distintas estrategias de sostenibilidad de departamentos, corporaciones autónomas regionales y municipios a través de los SIRAP, SIDAP y Sistemas locales/municipales de áreas protegidas.
- Avanzar en la homologación y consolidación de la información para la estimación de las brechas financieras y los beneficios generados por las áreas protegidas.
- Promover ejercicios regionales de análisis de efectividad de manejo, a nivel de sitio y a nivel de sistema
- Fortalecer la evaluación de efectividad de manejo para el SINAP a nivel de área y sistema que permita fortalecer la gestión de las áreas en los aspectos más estratégicos para el logro de los objetivos de conservación.
- Retroalimentación de experiencias internacionales de consolidación de sistemas de áreas protegidas.

2.3 LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS SUBSISTEMAS

Presentación, objetivos, temas principales, preguntas orientadoras, resultados esperados.

2.3.1 Contexto internacional de conservación en áreas privadas.

2.3.2 Experiencias en reservas naturales de la sociedad civil en Colombia.

2.3.2.1 Caso 1: Reservas de la sociedad civil: Análisis preliminar de su marco legal.

2.3.2.2 Caso 2: Aplicación de herramientas jurídicas de conservación en la Reserva Natural de la sociedad Civil La Nevera.

2.3.2.3 Caso 3: Reserva Natural de la Sociedad Civil, Una propuesta de Bienvivir local en el sur-occidente colombiano.

2.3.2.4 Caso 4: Co-manejo y compensación por servicios hidrológicos para conservación de ecosistemas de alta montaña: Caso Tolima.



Il Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

2.3.2.5 Caso 5: La Conservación Privada como factor de organización territorial en la Orinoquia Colombiana.

2.3.3 **Mesa redonda con ponentes.**

2.3.4 **Conclusiones y recomendaciones**

2.4 ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD RURAL-URBANA

Presentación, objetivos, temas principales, preguntas orientadoras, resultados esperados.

2.4.1 **Estrategias Complementarias de Conservación: Conceptos**

2.4.1.1 Resumen conceptualización estrategias complementarias de conservación.

2.4.1.2 Desde las estrategias complementarias de conservación: El río Vita como ejemplo de estrategia de conservación

2.4.1.3 Estrategias Complementarias de Conservación en Colombia: Avances y retos.

2.4.2 **Biodiversidad Urbana: Retos y experiencias**

2.4.2.1 Retos y oportunidades de la conservación en entornos urbanos – Sandra Sguerra – Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá.

2.4.2.2 Proceso de declaratoria de un área urbano – rural a través de la participación interinstitucional, privada y comunitaria en la cuenca del río Meléndez en el Municipio de Cali. Santiago Sierra – Paz *, Cacéres, Andrea y Ana María Hoyos. Fundación Danza y Vida – Corporación Biodiversa.

2.4.3 **Experiencias Locales: Conservación Rural**

2.4.3.1 Sistema Local de Áreas Protegidas de Belén de Andaquíes – Caquetá.

2.4.3.2 Reserva Natural Especial Bazán Bocana: ejemplo exitoso de categoría de conservación étnica.

2.4.4 **Panel**

2.4.5 **Conclusiones y recomendaciones.**

1. ÁREAS PROTEGIDAS Y VISIONES INTERCULTURALES: CONOCIENDO NUESTRA BIODIVERSIDAD

2.5 VISIONES INTERCULTURALES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y DEL TERRITORIO



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios por la Vida y la Paz

Aparecerán aquí y allá citas con la transcripción literal de algunas intervenciones clave que se hicieron durante las exposiciones de resultados en la maloca y panel.

2.5.1 **Presentación y enfoque**

2.5.1.1 Territorios protegidos por comunidades (descripción de la relación entre culturas y cuidado del territorio, y la tendencia internacional a reconocer y valorar estas iniciativas)

2.5.1.2 Descripción del carácter y objetivos del simposio

2.5.2 **Panorama nacional: quiénes son y qué están haciendo**

2.5.2.1 Descripción general de los tipos de iniciativas y procesos en marcha (áreas en territorios colectivos, áreas de conservación declaradas, etc.)

2.5.2.2 Listado de las iniciativas identificadas

2.5.3 **Tejiendo y sembrando saberes: eventos previos**

3.1.3.1 Encuentro interétnico Utría

3.1.3.2 Conversatorio académico

3.1.3.3 Encuentro Comunitario “Tejiendo y sembrando saberes”. Descripción y objetivos; iniciativas presentes: fichas con toda la información; Síntesis de los intercambios de experiencias en grupos.

3.1.3.4 Conclusiones: Declaración de los Pueblos resultado del Encuentro Sembrando y tejiendo saberes para la protección del territorio

3.1.4 **En plenaria: Recuento de los momentos del simposio durante el congreso y del panel de expertos**

3.1.5 **Reflexiones y retos**

A manera de conclusiones (A partir de las conclusiones de la Maloca y del panel de expertos)

3.1.6 **Estudios de caso**

3.1.6.1 Caso 1: Territorio y cultura Cofán

3.1.6.2 Caso 2: El sistema de conocimiento y manejo campesino del territorio desde las escuelas campesinas de agroecologías, ECAS, en la zona con función amortiguadora del PNR Páramo del Duende.

3.1.6.3 Caso 3: Planes de manejo para la conservación de cinco áreas protegidas indígenas del pueblo Nonam, Buenaventura.

3.1.6.4 Caso 4: Doce años de construcción colectiva del relacionamiento entre comunidades Afrocolombianas del Pacífico Colombiano y Parques Nacionales Naturales.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

2.6 COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.

Enfoques, temas, metodología, preparación

3.2.1 **Enfoques de la comunicación y la educación para la conservación.**

3.2.2.1. Cultura y Comunicación para el Desarrollo, participación Comunitaria, Educación y TICs. Alfonso Gumucio. Argentina-Bolivia.

3.2.2.2. Énfasis en comunicación relacionada con el desarrollo sostenible, gestión ambiental y cambio climático, políticas, transferencia de tecnologías, difusión de innovaciones e información científica. Marco A. Encalada. Ecuador. Comunicador-educador.

3.2.2.3. Periodismo científico y ambiental. JoAnn Valenti. Docente universitaria.

3.2.2 **Planteamientos frente a la comunicación y la educación (plenaria)**

3.2.3 **Estudios de caso**

3.2.3.1 Resultados y reflexiones de la estrategia de comunicación - educación del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande

3.2.3.2 Una apuesta de comunicación local a la Conservación de los recursos marinos y costeros en el Pacífico norte.

3.2.3.3 Estrategia de Comunicaciones del PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel: Una herramienta de Educación Ambiental para la Conservación del Macizo Colombiano.

3.2.3.4 Educación biológica, una herramienta para la conservación de las aves y sus hábitats. Por: Alonso Quevedo y Juliana Toro.

3.2.3.5 Coloresantos, Iconos de Biodiversidad Colombiana por el mundo

3.2.4 **Conclusiones y recomendaciones**

3.3 RECONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Presentación, enfoque, temas principales, preguntas orientadoras, principales resultados.

3.3.1 **Evolución del concepto y de las visiones de servicios ecosistémicos en el contexto de las áreas protegidas.**

3.3.1.1 Artículo 1. Insumos técnicos y de información para la valoración de la regulación hídrica en Colombia. Una visión comparativa regional

3.3.1.2 Artículo 2. Servicios ecosistémicos culturales. Ruta para el reconocimiento de la dimensión cultural en la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

3.3.2 **Formas de valor asociados a los servicios ecosistémicos en las áreas protegidas**



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

- 3.3.2.1 Artículo 1. ¿Cuánto vale dios? Los usos y límites de la valoración económica.
- 3.3.2.2 Artículo 2. Rol de las áreas protegidas del manglar de la Ciénaga Grande de Santa Marta como fuente de productos pesqueros.
- 3.3.2.3 Artículo 3. Importancia Económica de la Provisión y Regulación Hídrica de los Parques Nacionales Naturales de Colombia Para los Sectores Productivos del País.

- 3.3.3 **Lineamientos para vincular diferentes visiones y formas de valoración en la gestión de las áreas protegidas.**
 - 3.3.3.1 Artículo 1. Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos
 - 3.3.3.2 Artículo 2. Propuesta de gestión territorial del complejo ecológico asociado con la Laguna Carimagua, a partir de una evaluación de servicios ecosistémicos
 - 3.3.3.3 Artículo 3. Aporte del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Tolima asociado al recurso hídrico.

- 3.3.4 **Plenaria**

- 3.3.5 **Conclusiones y recomendaciones**

3. CONSERVAR PARA CRECER: ENCUENTRO DE JOVENES

4. CONCLUSIONES GENERALES

Conclusiones por eje temático

5. RETOS (RECOMENDACIONES) DE LAS AREAS PROTEGIDAS

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

1. Listado de pósteres (Resúmenes)
2. Listado de organizadores
3. Listado de ponentes (invitados internacionales, ponentes magistrales, ponentes orales, moderadores y panelistas)



Il Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz